

**frente
al
mercado común**

paç y trabajo

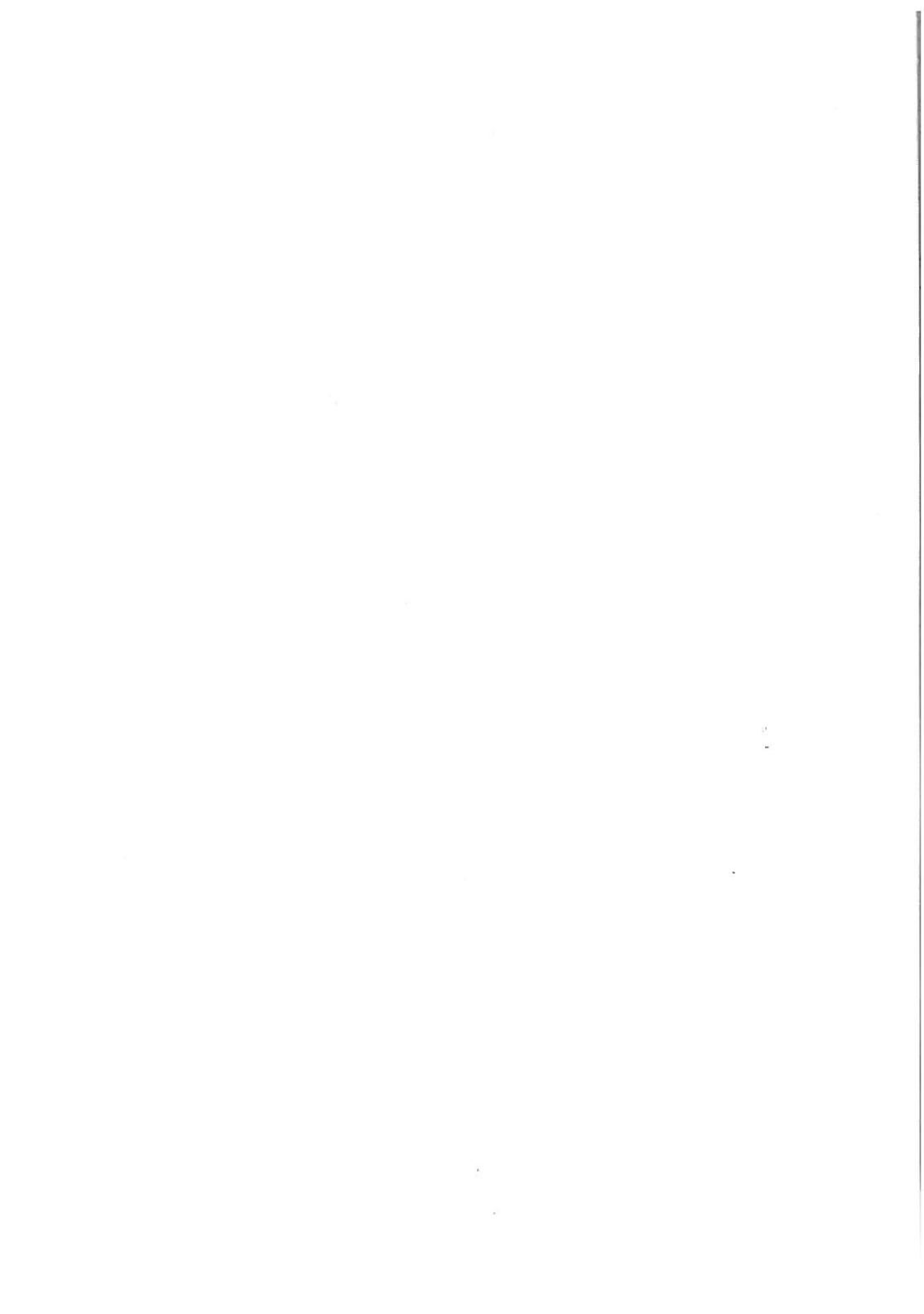


PROGRAMA ELECTORAL

LA PROPUESTA COMUNISTA

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

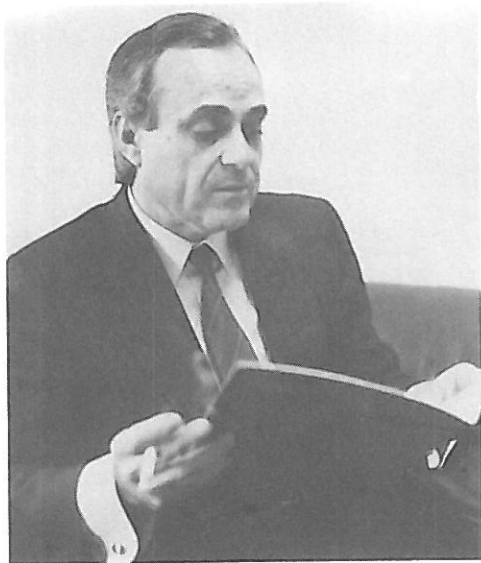
15 de junio de 1989.



PROGRAMA ELECTORAL

**PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA -
PARTIT DELS COMUNISTES DE CATALUNYA**

**Elecciones al Parlamento Europeo
15 de junio de 1989**



A veces, la lejanía de las cosas hace perder la correcta visión de las mismas. Esto sucede en el tema de Europa. Muchas son las referencias al Mercado Común, Mercado único, supranacionalidad, Acta Unica Europea, Unión Europea Occidental, etc., que a través de los medios de comunicación intentan difundir junto a un mensaje de bienestar y prosperidad.

Pero, ¿es realmente así?

Nosotros, los comunistas, tenemos opinión distinta a la del Gobierno, a la de los grandes empresarios, a la de los banqueros. Tiene cierta lógica, como trabajadores que somos, vivimos, sentimos y sufrimos los mismos problemas, inquietudes y angustias que el conjunto de la clase obrera.

¿Qué vemos a nuestro alrededor? Una triste realidad, los ricos cada vez más ricos, los bancos con más ganancias y todos ellos bendiciendo al Mercado Común. Los pobres cada vez más pobres y sin tiempo ni ganas de pensar en esta Europa prometida. Vemos escaparates llenos de objetos, útiles para mejorar el bienestar, pero al otro lado del cristal una multitud de jóvenes sin trabajo ni salario que no alcanzan a comprender por qué se les niega el derecho a poder disfrutar de todo aquello que se produce.

Cuando los comunistas decimos no a la Europa de los mercaderes, nos referimos a la injusticia y contrasentido de destruir centros productivos bajo el pretexto de que «hay sobrantes», mientras al lado hay quienes sufren auténtica necesidad. Para los mercaderes lo más importante es mantener los precios.

Quienes defienden la Europa del Mercado Unico, del Acta Unica, saben bien cuáles son sus consecuencias, nosotros también. Por esta razón presentamos un programa electoral claro, sin entresijos ni medias tintas, con propuestas a corto, medio y largo plazo, con el mismo hilo conductor de los programas de los demás Partidos Comunistas de los países de la CEE, que en octubre, nos reunimos en Dublín para reflexionar conjuntamente sobre las consecuencias de la aplicación del Acta Unica.

Para defender este Programa contamos con una candidatura de hombres y mujeres, trabajadores manuales e intelectuales, que vamos al Parlamento Europeo a decir claramente no a una Europa limitada, egoísta e insolidaria. Proponemos trabajar conjuntamente con todos aquellos que aspiran a otra vía de futuro, solidario, en paz y con trabajo, defendiendo nuestra soberanía y todas las conquistas de los trabajadores.

Esta es la utilidad de la Propuesta Comunista.

Recibe un fraternal saludo.

Juan Ramos

SECRETARIO GENERAL DEL PCPE

Introducción

El Partido Comunista de los Pueblos de España considera que las elecciones europeas constituyen un momento importante para la evolución de la política en el escenario eurooccidental y de los respectivos países de la Comunidad. Las elecciones pueden significar un retroceso de las fuerzas transformadoras y el afianzamiento de las políticas neoliberales. Puede ser también un relanzamiento de las fuerzas revolucionarias y de progreso, si éstas consiguen ampliar su peso electoral y avanzar propuestas alternativas que ganen credibilidad y apoyos.

Los comunistas del PCPE trazamos una línea divisoria clara entre las dos vías de futuro para Europa que pugnan por salir adelante:

A) **La Europa que nos quieren imponer**

La concepción de lo que eufemísticamente los monopolios supranacionales y sus representantes llaman «La Europa de los ciudadanos», «La Europa de los pueblos», «La Europa sin fronteras» y tantas otras versiones de la Europa regimentada por el Acta Unica Europea (AUE), es la Europa parcializada, excluyente, atlantista y pro-yanqui de los Doce. De la concentración del poder sobre los grandes medios de producción; de las políticas neoliberales de ajuste duro; de la agudización de los desequilibrios entre países y regiones, el saqueo de los pueblos del Tercer Mundo, el despilfarro de las riquezas naturales y el desequilibrio ecológico del planeta. La Europea de los ataques brutales a las conquistas de los trabajadores, de la marginación y adocenamiento de la juventud, de la discriminación sexista de la mujer. La Europa que hipoteca las soberanías nacionales de los pueblos en beneficio de su poderío supranacional. La Europa que refuerza la OTAN, la UEO, su política de «disuasión nuclear» y el grupo policiaco TREVII. La Europa que camina hacia una superpotencia militar imperial.

B) La Europa por la que luchamos

Una Europa del Atlántico a los Urales, del Artico al Mediterráneo, Casa Común para todos los pueblos europeos. Una Europa antiimperialista y antimonopolista, solidaria con todos los pueblos de la Tierra; que termine con el neocolonialismo económico, político, militar y cultural; que condone la deuda exterior a los países del Tercer Mundo y contribuya a crear un Nuevo Orden Económico Internacional entre iguales. Una Europa que luche para terminar con la explotación de los oprimidos, contra las grandes fortunas, contra la discriminación, la xenofobia y el racismo. Una Europa que combata las desigualdades entre sus pueblos y regiones; que garantice el derecho de autodeterminación de sus naciones y la soberanía plena de sus pueblos; que controle las inversiones extranjeras, que administre las riquezas naturales y vele por el equilibrio ecológico. Una Europa que desarrolle las conquistas de los trabajadores y mejore las condiciones de vida de las masas populares, amplíe las libertades públicas y ciudadanas e impulse la transformación de cada Estado con el apoyo internacionalista de sus pueblos. Una Europa sin armas nucleares, sin bloques ni bases militares. Una Europa que una los esfuerzos comunistas y de izquierda para luchar por estos objetivos frente al proyecto de la Europa imperial.

Pero las elecciones al Parlamento Europeo (PE) van a suponer también un pronunciamiento sobre la política del Gobierno español, contestada masivamente por la Huelga General del 14-D, y por las movilizaciones populares que están teniendo lugar esta primavera.

El equipo dirigente de Felipe González, al no tener que enfrentarse con una alternativa fuerte de izquierda, trata de recuperarse del desgaste que le ha originado su política antipopular. Por eso utiliza a fondo la presidencia española en la Comunidad Europea (CE), la demagogia de la fecha mítica del 92, y la amenaza de Fraga Iribarne, con lo que pretende consolidar su apoyo electoral cara a las elecciones legislativas para seguir haciendo la política que tan nefasta ha sido para la clase obrera, los campesinos, las pequeñas y medianas empresas, las mujeres y los jóvenes del pueblo, pensionistas y jubilados, y para el conjunto de los pueblos de España.

¿Cómo, entonces, pretendemos participar en el Parlamento Europeo que es una de las arterias del proyecto que combatimos? Porque consideramos que la lucha de clases hay que desarrollarla también en las instituciones elegidas del sistema capitalista, y el campo de combate no lo elegimos nosotros. Porque queremos sumar nuestro esfuerzo a quienes coinciden en nuestras posiciones en el Grupo Comunista y Afines. Porque queremos alzar nuestra voz públicamente para desenmascarar a los gobernantes españoles y a quienes los apoyan, que con su *européismo* engañoso están haciendo almoneda de

nuestro país. Porque la clase obrera y demás trabajadores necesitan tener representantes propios que defiendan sus intereses en todo el sistema nervioso de la sociedad.

El Partido Comunista de los Pueblos de España participa en esta batalla con claridad de su doble vertiente política. La vertiente internacionalista y solidaria frente a los monopolios europeos y a sus representantes políticos, por el fortalecimiento de las fuerzas comunistas y la unidad de acción con todas las fuerzas de izquierda y de progreso. La vertiente nacional y de clase, contra el capitalismo extranjero, los monopolios y latifundios españoles; contra la política atlantista y antipopular del Gobierno-PSOE; en busca de la fuerza necesaria para sentar las bases del FRENTE DE IZQUIERDA que propugnamos y necesitan los pueblos de España.

I

«Los EE.UU. de Europa»: Un viejo objetivo imperialista

1. Aunque la propaganda eurocrática atribuya a Jean Monnet la paternidad de la «unión europea», ésta es un viejo objetivo del imperialismo y sus testaferros, surgido con mayor fuerza al fragor de cada una de sus fuertes crisis del último siglo, especialmente a raíz de las dos Guerras Mundiales y la «guerra comercial» interimperialista que se libra en estos momentos. Ya en 1915, los bolcheviques analizaron «La consigna de los Estados Unidos de Europa», y Lenin planteaba al respecto:

«Desde un punto de vista de las condiciones económicas del imperialismo, es decir, de la exportación de capital y de reparto del mundo entre potencias “avanzadas” y “civilizadas”, los Estados Unidos de Europea, bajo el capitalismo, son imposibles o son reaccionarios.» «El capitalismo se ha hecho internacional y monopolista. El mundo está ya repartido entre un puñado de grandes potencias..., que prosperan en el saqueo y opresión de las naciones... Y bajo el capitalismo, toda otra organización es imposible. ¿Renunciar a las colonias, a las “esferas de influencia”, a la exportación de capital? Pensar en ello significa reducirse al nivel de un curita que predica cada domingo a los ricos la grandeza del cristianismo...»

A) El imperialismo necesita de las guerras

1. A lo largo de su historia, el capitalismo ha necesitado de las guerras para amortiguar sus contradicciones. La agudización de sus crisis cíclicas abre una expansión de mercado y de modo de producción que exige conquistar nuevos mercados internacionales,

destruir el capital fijo necesario para acometer la renovación tecnológica y recuperar la tasa de ganancia; provocar la división y el sometimiento de la clase obrera y las capas populares; recomponer la hegemonía imperialista y crear las condiciones para un nuevo auge económico, destinado a desembocar en una nueva crisis de mayores dimensiones como la actual. De no estar presente la Comunidad Socialista y el movimiento mundial por la paz, y barajarse como real el peligro exterminador de una confrontación atómica, es muy probable que la crisis actual habría generado ya la tercera guerra mundial del siglo XX.

2. La Segunda Guerra Mundial destruyó gran parte de las instalaciones productivas e importantes contingentes de fuerza de trabajo en Europa y Japón, y creó las bases para la conocida expansión económica de posguerra. Los EE.UU. fueron de nuevo los grandes beneficiarios. Su distancia geográfica, su participación de última hora y el desarrollo de su industria de guerra les permitió salir con su potencial productivo indemne y colocarse en posición ventajosa frente al resto de las potencias capitalistas, obligadas a aceptar sus condiciones y convertirse en clientes forzados para poder reconstruir sus economías.

3. Durante el período 1946-1982, las corporaciones transnacionales norteamericanas incrementaron sus inversiones *directas* en el extranjero 35,1 veces, pero aumentaron más de 82 veces en los países eurooccidentales, en los que pasaron de 6.800 millones de dólares en 1957 a 239.900 millones en 1982, que suponían el 79 por 100 del total de sus inversiones *directas*, de las que obtuvieron en dicho año unos beneficios netos de 10.390 millones de dólares y repatriaron 9.153 millones.

B) Origen, fines y fracasos del Tratado de Roma

1. Ante la creciente intervención yanqui en Occidente, su hegemonía en los mercados internacionales (con el 52 por 100 de la producción bruta mundial en 1950) y el despegue político, económico y militar de la RFA y Francia, surgió la necesidad objetiva de integración monopolista para frenar el predominio de los primeros y consolidar el poder de los segundos. Así, se abrió paso la «Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1951. La integración se limitaba a un sólo sector económico que, por su importancia a la sazón, perseguía mayor estabilidad político-económica de los seis y reconciliar, sobre bases de intereses monopolistas comunes, a dos potencias históricamente enfrentadas: la RFA y Francia.

2. Los resultados relativamente positivos de la CECA para los intereses monopolistas, estimularon a los Estados miembros a dar un paso más en su integración económica, y en 1957 firman el Tratado de Roma que dio origen a la Comunidad Económica Euro-

pea (CEE) y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom). De este modo, los monopolios europeos lograban una mayor unidad tras la división generada por la guerra, integraban en un marco reglamentado los sectores del carbón, el acero, el transporte, el comercio, la agricultura, la pesca y la energía atómica, y consolidaban sus posiciones comerciales frente al hegemonismo estadounidense.

3. Tres Tratados que nunca cumplieron sus promesas políticas y sociales a los pueblos, pero que beneficiaron a las grandes potencias económicas, particularmente a la alemana y francesa. Y el proyecto de «Comunidad Política Europea», aprobado por la «Asamblea Común» (1952), y la «Conferencia Intergubernamental» (1954), fue abandonado por las profundas divisiones y la rotunda oposición de la OTAN y EE.UU. De igual modo, la aprobación y entrada en vigor del AUE (1-7-87) rechaza la propuesta de «Tratado de Unión Europea» hecha por el PE, y como dice en su art. 1 «*Las Comunidades Europeas se fundamentan en los Tratados constitutivos de la CECA, la CEE y de la Euratom*».

C) La «guerra comercial» interimperialista de nuestros días

1. La larga etapa de expansión económica capitalista, iniciada en EE.UU. en 1940, seguida en los países industrializados de Occidente, y continuada con el impetuoso desarrollo industrial de Japón, ha configurado un sistema capitalista mundial policéntrico, cuya estructura imperialista la forman EE.UU. (con un PNB de 4.221.750 millones de dólares), la CE (con 2.919.300 millones) y Japón (1.559.800 millones de dólares). Tres círculos imperialistas que, en el marco de una crisis estructural de ciclo largo, han agudizado sus contradicciones y se disputan los mercados internacionales. Los monopolios europeos se enfrentan al expansionismo económico norteamericano y a la denominada «invasión nipona», principales vendedores de las importaciones eurocomunitarias, con un total de 400.000 millones de dólares anuales.

2. Así lo han puesto de manifiesto 500 magnates de la industria eurocomunitaria en la sede del PE. Bajo el lema de «Una Europa fuerte, una industria competitiva», estos *européistas* exigen de la CE «una estrategia de enfrentamiento al desafío de EE.UU. y Japón, para protegerse de la invasión comercial y del dumping, favorecer las concentraciones y fusiones, continuar los procesos de reestructuración, necesarios con la venida del Mercado Único, y flexibilizar las relaciones laborales». *Esta y no otra es la «guerra moderna» desencadenada entre los círculos imperialistas, aunque el europeo luzca en su frontispicio la falsa «Europa de los ciudadanos».*

3. En este contexto de contradicciones interimperialistas, en el que la confrontación bélica generalizada aparece cada vez más inviable, avanza el proyecto de integración mo-

nopolisa que representa el AUE para 1993. Un proyecto diseñado por las transnacionales, sus Gobiernos y las fuerzas políticas que los sustentan. *Es en este sentido y no en otro que debe analizarse el carácter del AUE, pues de no hacerlo así, ciertas fuerzas de izquierda, incluidas algunas que se reclaman comunistas, podrían alinearse con el nuevo «europatriatismo» y ponerse a remolque de los nuevos mercaderes europeos.*

II

Carácter monopolista del Acta Unica europea

Contrariamente a quienes aún con posiciones críticas, como el PCE, optan «por la CE como realidad política positiva», el PCPE, por coherencia con sus análisis, combate enérgicamente el conjunto del proyecto. Aquellos que presentan el AUE como locomotora del desarrollo y la modernidad de «La Europa de los pueblos», allá ellos con la responsabilidad histórica que contraen ante la clase obrera y los pueblos de España. Pero el Partido Comunista de los Pueblos de España considera:

a) Que el AUE construye el mercado del gran capital, que comporta la libre circulación de capitales, mercancías, servicios y mano de obra, sujeta a las leyes voraces de la oferta y la demanda del libre mercado, lo que supondrá la consolidación de la división internacional del trabajo contraria a los intereses de los pueblos.

b) Que el AUE configura un Mercado Unico de 320 millones de consumidores, la primera potencia demográfica en el área industrializada del Norte; con un poder adquisitivo *per cápita* de 1.450.000 pesetas; con un PIB global cercano al de EE.UU., y que es la primera potencia comercial del mundo, con 700.000 millones de ECUS de comercio exterior extracomunitario.

c) Que el AUE consolida el círculo imperialista de los Doce; que extiende su mercado a través de sus países asociados industrialmente (EFTA) y de sus asociados especiales de la ribera del sur Mediterráneo y Oriente Próximo, y acrecienta su influencia sobre los 66 países que integran la ACP (Africa, Caribe y Pacífico), signatarios del Convenio Lomé III.

d) Que el AUE subordina los países periféricos, más débiles y atrasados económica, política y socialmente (España, Grecia, Irlanda y Portugal) al interés de los más poderosos.

sos (RFA, Francia, Reino Unido e Italia), agravando los desequilibrios y desigualdades entre unos y otros.

e) Que el AUE unifica criterios y medidas monopolistas antiobreros y antipopulares, porque trata de armonizar «por abajo» las conquistas sociales y sindicales de los trabajadores, tomando como referencia aquellos países más rezagados, afianzando las políticas neoliberales de ajuste duro.

f) Que el AUE somete a los sectores económicos a permanentes reconversiones de traumáticos costes sociales, concibiendo a los trabajadores como simple fuerza de trabajo anónima, manteniendo un paro estructural en torno a los 20 millones de personas, especialmente grave en nuestro país.

g) Que el AUE hipoteca mucho más la soberanía nacional de los pueblos europeos y traslada decisiones económicas, políticas, sociales, militares, jurídicas y culturales a organismos supranacionales al margen del sufragio universal, férreamente controlados por los monopolios.

h) Que el AUE orienta un proceso que haga imposible la intervención de los pueblos en las decisiones sobre sus propios destinos, tratando de imposibilitar cualquier intento de transformación social hacia el socialismo en el marco de cada Estado, creando la utópica ilusión en sectores de la izquierda de que los cambios se producirán simultáneamente en todos los países de la Comunidad.

i) Que el AUE agrava la cuestión nacional, especialmente en países como España donde conviven diversas naciones en el marco de un Estado plurinacional, cuestión que sólo puede resolverse con el derecho efectivo de autodeterminación, doblemente negado por la Europa supranacional.

j) Que el AUE empeora el carácter depredador de la Política Agraria Comunitaria (PAC), imponiendo precios más restrictivos para las explotaciones familiares agrarias en provecho de los grandes productores, la destrucción de importantes instalaciones productivas, abandono de tierras cultivadas y jubilaciones anticipadas, la ruina de agricultores y ganaderos pobres y su expulsión a la gran legión de parados.

k) Que el AUE desempolva las viejas leyes de extranjería y reanima sus policías de extranjeros contra los trabajadores migrantes y sus familias, a los que discrimina en todos los órdenes. Cierra sus fronteras a cal y canto inventando una supuesta «invasión de los no comunitarios»; recorta los derechos tradicionales de refugio y asilo, y fomenta la xenofobia y el racismo para culpar a las migraciones de las lacras y miserias que genera la sociedad capitalista.

l) Que el AUE acompaña su proyecto económico-político-militar con reformas del sistema educativo, de los planes de estudio universitarios y de formación profesional públicos con la intromisión de la empresa privada y en beneficio de las multinacionales, condenando a la inmensa mayoría de los jóvenes a seguir reemplazando a sus padres co-

mo fuerza de trabajo del capital privado, cuando no a engrosar las filas del paro o a la marginación social.

ll) Que el AUE sacraliza las legislaciones e instituciones vigentes encargadas de mantener la discriminación de la mujer y su papel subalterno en el proceso de producción, cultivando en los medios de comunicación de masas y los sistemas educativos sus conceptos reaccionarios del modelo de subordinación al hombre, garante de mantener la célula familiar como un instrumento ideológico del Estado y reproductora de la fuerza de trabajo.

En este orden de cosas, la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida aprobada por el Parlamento Español en noviembre del 88 siguiendo la Recomendación del Consejo de Europa de Septiembre de 1986, demuestra la voluntad de los gobiernos de la CE de reducir el papel de la mujer a la de mero reproductor de fuerza de trabajo, como antes mencionábamos, a la vez que defiende valores básicos para el funcionamiento del sistema capitalista: la estructura patriarcal de las relaciones familiares y la garantía de la línea sucesoria para asegurar la transmisión de la herencia.

Bajo la defensa farisea de una maternidad libremente aceptada y del respeto a la voluntad de procreación y constitución de una familia, se posibilita que la mujer sea centro de agresiones múltiples y de consecuencias imprevistas al aceptarse que en los primeros 14 días de fecundación del óvulo «no existe vida». De esta forma se abre una vía a cualquier tipo de manipulación en la investigación de óvulos o de ingeniería genética, saliendo beneficiados los grandes laboratorios y multinacionales farmacéuticas y perjudicada la mujer, sobre todo, la trabajadora que por su dificultad de acceder a un nivel cultural adecuado y falta de recursos, queda al libre albedrío del investigador de turno.

m) Que el AUE diseña un modelo de sociedad degradante, de ciudadanos acrílicos, dóciles, egoistas e insolidarios, crédulos de que la sociedad se divide entre «capaces» e «incapaces» de que el triunfo, el del dinero, el placer y la depredación, es un mérito personal del individuo o del azar, reservado a los privilegiadamente dotados. Una sociedad cada vez más más innoble y embrutecida.

n) Que el AUE pretende armonizar el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), base de una fiscalidad reaccionaria que grava el consumo y no el beneficio, afectando igual a los artículos de primera necesidad que a los de superlujo, de forma que son los trabajadores los que acaban pagando la mayor parte por ser la gran mayoría. El IVA, que en nuestro país es fuente constante de inflación (en 1986 la incrementó en un 2,6 por 100), es un impuesto tremendamente injusto, con un carácter de clases coincidente con el AUE.

ñ) Que el AUE fomenta una Europa militarista, reforzando la OTAN, la UEO, el eje París-Boon, la «política de disuasión» nuclear y manteniendo las bases militares y 360.000 soldados yanquis; que camina hacia una superpotencia militar. Y no frente a los

EE.UU. como mentirosamente dicen, sino para hacer causa común con ellos contra los países socialistas y las fuerzas revolucionarias de Europa, objetivo irrenunciable del imperialismo.

o) Que el AUE significa la Europa parcializada y excluyente de los Doce, presentando una «Europa democrática», centinela del mundo libre, frente a «la Europa totalitaria». La Europa que lejos de unir divide a la verdadera Europa entre países «comunitarios», países «no comunitarios» y países «comunistas».

p) Que el AUE no sólo refuerza el brazo militar de la CE contra el hipotético «enemigo exterior», sino que estimula el Grupo TREVI (Terrorismo, Radicalismo, Extremismo, Violencia) y un proyecto de crear un «espacio policial y judicial unificado», complemento del primero para combatir el «enemigo interior», cuyas primeras medidas serán armonizar legislaciones penales y la concesión de visados, confeccionar una lista de países y otra de personas indeseables, crear un visado eurocomunitario y otras regimenciones que configuren una cadena de Estados policiales. El PCPE denuncia la reciente reunión que dicho organismo ha celebrado en Madrid con los doce ministros del Interior de la CE, a la que han asistido el fiscal general de EE.UU. (Richard Thornburgh) y el director del FBI (William Sessions), por su carácter policial y represivo.

Consecuentes con nuestros análisis, y haciendo de la coherencia un principio, ¿cómo el Partido Comunista de los Pueblos de España va a estar de acuerdo con un proyecto que significa todo esto? Rotundamente, no.

III

La integración de España en la Comunidad Europea

1. El PCPE, arrojando la fuerte corriente *europista*, mantuvo desde el principio su oposición al ingreso de España en la CE. En nuestro II Congreso los comunistas dijimos: «Lo cierto es sí, teniendo en cuenta el contenido de clases de la CEE, las relaciones de subordinación de la economía española y la concreta correlación de fuerzas existentes, era posible otro tipo de acuerdo. Nosotros creemos que no, que el problema es la integración y no la forma en que se produce. Aunque ésta, ciertamente, ha sido mala». Tan mala que significó una auténtica claudicación el Gobierno ligada al Referéndum sobre la OTAN que temía perder, lo que agravó las consecuencias del propio ingreso.

2. Creíamos ayer y creemos hoy, que el ingreso en la CE era contrario a los intereses nacionales, y que el Tratado de Adhesión suscrito agravaba aún más los factores negativos que dicha integración comportaba. Hemos venido denunciando que el ingreso colocaría a España en una situación de mayor dependencia económica, hipotecando las posibilidades de una política económica exterior diversificada y de carácter nacional. Advertimos que la integración tendría elevados costes económicos y sociales en múltiples ramas productivas y en áreas geográficas determinadas. Que para la clase obrera, el campesinado, la pequeña y mediana empresa y el pueblo en general se iba a producir un empeoramiento generalizado de sus condiciones de trabajo y de vida, incrementándose el paro, la precariedad laboral, la marginación y la miseria. Tres años y medio después de la adhesión, los hechos ponen de manifiesto lo fundado de nuestras posiciones.

A) La PAC estrangula nuestra agricultura

1. *Después de treinta años de aplicación, los efectos de la PAC son bien elocuentes: un crecimiento espectacular de la productividad (el rendimiento de una vaca lechera ha*

umentado un 196 por 100 y el del trigo un 268 por 100); una brutal reducción de la población activa agraria (de 17,2 millones en 1950 a 5,7 en 1985 en la Europa de los 9 un incremento de la superficie media de las explotaciones de 12 a 17,5 Has.; una reducción del empleo agrario del 36 por 100 (1964-1982); una disminución importante de la superficie cultivada; un alejamiento entre rentas máximas y mínimas de agricultores, y la desaparición de millones de pequeñas explotaciones.

2. Las condiciones claudicantes firmadas en el Tratado de Adhesión colocan a nuestra agricultura como la cenicienta «comunitaria». La PAC, protectora de productos agropecuarios de los países centroeuropeos, consideró a España como mercado predilecto para sus excedentes y habilitó los mecanismos para dejarnos literalmente fuera de juego.

3. España aceptó reducir en cinco años el 20 por 100 de la producción de cereales, el 20 por 100 de carne bovina, el 20 por 100 de vino, y el 20 por 100 de aceite de oliva, por lo que tendrá que dejar en barbecho 1.000.000 Has. de tierras cultivadas, arrancar más de 325.000 Has. de viñedo (solamente en Castilla-La Mancha el plan prevee arrancar 60.000 Has., y reconvertir 26.000 más); levantar 45.000 Has. de olivares, y sacrificar cientos de miles de animales que no se reponen, todo ello en la dinámica de un proceso de reconversiones permanentes.

4. Se aceptó reducir en la primera fase un 14,5 por 100 la producción de leche en tres años, obligándonos a importar más de 400.000 toneladas anuales, por lo que buena parte de las 300.000 explotaciones lecheras registradas en 1985, están condenadas a desaparecer, a la vez que nos obligan a pagar 50.000 millones de pesetas para financiar la eliminación de 1,3 millones de toneladas de mantequilla que ya existían antes de nuestro ingreso.

5. España aceptó los precios que tenían nuestros productos, en marzo de 1986, para ir aproximándose progresivamente a los del resto de la CE. En la campaña 1988-1989 la subida media para España fue del 1,6 por 100, lo que no compensaba el aumento de los costos de producción. Para 1989-1990, se han reducido los precios de la remolacha, leche, carne de ovino y porcino y el 3 por 100 de los cereales, provocando la movilización de decenas de miles de agricultores y ganaderos convocados por las UAGAS y su COAG.

6. Nos imponen diez años de aranceles proteccionistas para frutas y productos hortícolas, lo que afecta gravemente a toda la Franja del Mediterráneo, y se mantienen acuerdos preferenciales mucho más ventajosos con terceros países, como son los casos de Marruecos, Israel y Argelia. En el Tratado, España cedió a la presión francesa para proteger su producción de la zona de Midi, y el sector español no ha entrado en la CE a efectos comerciales. El 1-1-90 entrará en vigor la segunda fase del período transitorio, con implantación de aranceles comerciales para la exportación de estos productos al resto de la CE.

7. Prohiben la exportación de carne porcina española, que supone el 45 por 100 de

la producción ganadera, pero la CE sigue invadiendo España de carne porcina, animales vivos engordados y productos elaborados.

8. España cargó con el pesado fardo de paliar la guerra comercial entre EE.UU. y la CE, y para evitar aranceles proteccionistas estadounidenses a productos «comunitarios», estamos obligados a comprar a los yanquis 2 millones de toneladas de maíz y 300 mil de sorgo anualmente durante cuatro años, desarticulando el autoabastecimiento de un sector clave como son los piensos.

9. Lejos de producirse una expansión de nuestra economía agropecuaria, una modernización de sus estructuras y un incremento espectacular de las exportaciones, como demagógicamente pregonaron los gobernantes, la situación del campo español ha empeorado gravemente y sigue sometido a una reconversión salvaje que ha costado ya 450.000 puestos de trabajo y se prevén otros tantos hasta 1993.

10. En el período de readaptación económica al ingreso en la CE, la población activa agraria descendió en 285.000 personas, la ocupada, en 336.000, y la parada aumentó en 152.000 entre pérdida de empleo y parados sumaron 773 mil. En el mismo período (1982-1986) la relación entre los precios percibidos y los pagados por los agricultores descendieron un 22 por 100. La renta agraria por persona en términos reales se situó en España en el 83,4 por 100 de la media «comunitaria».

11. La tendencia dominante conduce a finalizar la reconversión con mayores costes socio-económicos que los provocados por el «Plan de Estabilización» de 1959. Si en aquella ocasión fueron expulsados del campo 2 millones de trabajadores, y la oligarquía financiera hizo su agosto junto a los terratenientes, también es cierto que se crearon otros tantos puestos de trabajo en la industria y los servicios; que la emigración al extranjero supuso la exportación del 8 por 100 de la población activa, y que las multinacionales no proyectaron su dominio como lo están haciendo hoy en la industria agroalimentaria. Pero en la presente coyuntura histórica, con casi 20 millones de «europarados», con 17 millones de emigrantes y 44 millones de pobres, los desahuciados del campo irán a engrosar el *ejército de reserva* del que hablara Marx.

12. Una política agraria sometida a las imposiciones de la PAC, dedicada a sostener precios de los grandes productores, que apuesta conscientemente por la destrucción de capacidades productivas y elevadísimos sacrificios sociales, por la ruina de agricultores y ganaderos pobres, que condena al paro masivo a los trabajadores del campo, que manipula el Plan de Empleo Rural y el miserable Subsidio Agrario para desmobilizar a los jornaleros. Una política agraria que ha hecho almoneda del sector agroalimentario.

13. La colonización por las multinacionales es de tal magnitud, que 431 empresas extranjeras de alimentación tuvieron unas ventas en 1987 de 1,53 billones de pesetas, y el 40 por 100 de los trabajadores del sector tenían patrón extranjero. Sólo 50 grandes empresas controlaban el 35,6 por 100 de las ventas totales, y casi todas eran extranjeras.

Paralelamente a la *multinacionalización* de la industria española, el sector alimentario es ya deficitario en su balanza de pagos, algo impensable hace unos años.

B) El sector pesquero a la deriva

1. Los gobernantes españoles firmaron un Tratado que presupone el desmantelamiento gradual del 40 por 100 de la flota pesquera española, extensivo al conjunto de la flota mercante, así como la prohibición de faenar en aguas irlandesas durante diez años, sin aplicación recíproca. El Reglamento Comunitario 4028/86 impuso la defensa de los caladeros de la CE y la reducción drástica de nuestra flota que opera en caladero español y en aguas de terceros países.

2. El Tratado, en su art. 159/2 establece que «a medida que los barcos contemplados en la lista base sean retirados de servicio y eliminados podrán sustituirse por buques de la misma categoría, a razón de la mitad de potencia que las embarcaciones eliminadas». Según el plan de reducción presentado por España, en 1989 debe reducirse el 30 por 100 del compromiso, y al no haberse cumplido el de 1988, la CE retiró sin contemplaciones las ayudas a la construcción naval española.

3. Las condiciones firmadas por los irresponsables del Gobierno-PSOE conducen a la ruina de una de las riquezas tradicionales de nuestro país. Mientras a Francia se le asignó la captura de 31.830 toneladas de rape y 17.280 de gallo en 1988, a España solamente 2.780 y 5.950, respectivamente. Y ahora la Comisión Europea da dos nuevos golpes: impone la restricción de captura de bacalao en aguas de Terranova y bajar de 22.650 toneladas establecidas en un principio a 15.680; la negativa británica a modificar la Ley Merchant Shipping Act, perjudica especialmente a los 103 barcos españoles que tradicionalmente faenaban cuotas inglesas de merluza, gallo y rape. Mientras tanto, la CE da luz verde a la captura de bonito en el Golfo de Vizcaya con redes frente a la protesta de los pescadores españoles.

4. Estas decisiones, que no tienen nada que ver sobre las reservas pesqueras, son estrictamente políticas. El objetivo es desmantelar la flota pesquera por tener España el mejor mercado de pescado fresco de Europa. Para conseguirlo, como ocurre con las frutas y productos hortícolas, la CE recurre a países terceros con tal de hundir sectores económicos que estorben a los monopolios. Un ejemplo es el acuerdo firmado con Marruecos, en el que se obliga la retirada de ese caladero de 7 barcos sardinales y 30 barcos congeladores españoles. A cambio se conceden a los marroquíes negocios financieros y comerciales, se legaliza su dominio en las aguas del banco saharauí, y se establece el tránsito por territorio español hacia el mercado eurocomunitario de sus cítricos.

C) El sector industrial, dominado por los monopolios europeos

1. A la destrucción de producción industrial previa al ingreso (recuérdese Sagunto), ha de añadirse la aceptación en el Tratado de reducir la producción siderometalúrgica en 3 millones de toneladas anuales. Una reestructuración salvaje que ya ha costado más de 300.000 millones de ptas., y que no ha terminado. Las condiciones previas y posteriores a la integración han supuesto una reducción de la naval del 50 por 100, mientras la Asociación de Construcciones Navales de Europa (AWES) afirma en un reciente estudio que la construcción naval mundial se incrementará en la próxima década hasta doblar el nivel de producción de 1989, asegurando que la economía y el comercio marítimo seguirá creciendo en el año 2000.

2. La reducción del conjunto siderúrgico está provocando unos efectos directos sobre la minería del carbón, que también se encuentra en plena reconversión y destrucción de puestos de trabajo, cuya producción ya ha registrado una importante baja hasta situarse en 16,1 millones de toneladas anuales, y hasta 1993 bajará otras 3 millones, es decir, el 15 por 100, a la vez que el consumo español se mantiene a niveles anteriores del ingreso en la CE.

3. El vacío que genera esta destrucción está siendo ocupado por los productos de los consorcios metalúrgicos de la Comunidad, a tal punto que desde 1980 y 1987 la producción española pasó del 70 por 100 al 42 por 100, y en 1987 el 77 por 100 del incremento del consumo metalúrgico español se cubrió con importaciones. Paralelamente, mientras que la producción siderúrgica integral se mantuvo estable en 1988, el incremento medio «comunitario» fue del 8,8 por 100. El comercio exterior tradicionalmente favorable, se ha deteriorado en un 48,8 por 100 en términos de cantidad (1,2 millones de toneladas), mientras se registró un aumento de las importaciones, el 85 por 100 de las cuales provienen de la CECA, y otra parte del régimen racista sudafricano.

4. En línea con la política aplicada en el sector alimentario, en el industrial, el proceso de destrucción de infraestructura nacional, privada y pública, se está compensando con una ampliación de la cuota de mercado de productos importados de la CE y la adquisición de las instalaciones productivas por parte del capital internacional, una vez sañeadas con dinero del erario público. Citemos unos ejemplos:

5. SEAT, la única fábrica de automóviles españoles, ha sido entregada a precio de liquidación al grupo WOLKSWAGEN. El Grupo ERT-KIO, ha conseguido el control de TORRES-HOSTECH y otras papeleras, así como EBRO, CROS y EXPLOSIVOS RIO TINTO, que después de crear el Grupo FESA ésta ha cerrado ya 14 de sus plantas: Compañías públicas como ENDESA, TELEFONICA, RENFE, IBERIA, etc., están vendiendo acciones o gestionando operaciones que llevan al control total o parcial de las transnacionales, todo ello después de sanearlas con dinero público, como ocurre con el

lanzamiento de la reprivatización de REPSOL. La Editorial SALVAT ha sido absorbida por la empresa francesa HACHETTE. La multinacional SUN CHEMICAL Corporation controla ya las empresas españolas de tinta PRISMA. La multinacional gala ALSTHON controlará Maquinista Terrestre y Marítima (MTM), ATEINSA y MACOSA, integrantes del INI, previo saneamiento que costará a los contribuyentes cerca de 100.000 millones de ptas. en el marco del «contrato del siglo», con un presupuesto de 2,1 billones de ptas. en doce años. Así podríamos decir de las compras de MOTOR-IBERICA SANTANA-SUZUQUI, DOMAR CORBERO-ELECTROLUX, MONTESA-HONDA, etc., etc.

6. Así podríamos seguir enumerando efectos negativos en otros muchos sectores de la economía española gravemente perjudicados, como el textil, el sector químico, el energético-carburantes, seguros, servicios, sistema de presupuestos e IVA, el sector Banca etc., Este último es el gran beneficiado, como lo confirma el reciente artículo de Rafael Termes, al reconocer que «La evolución experimentada por la Banca Española durante los últimos años nos permite afirmar... que nuestro sector reúne ya las características precisas para participar, con éxito, en el Mercado Unico bancario de la Comunidad». Lo que demuestra que el Tratado de Adhesión fue un pacto entre oligarquías.

D) Algunos resultados globales de tres años de integración

1. El ingreso de España en la CE ha producido una preocupante concentración y dependencia económica con los demás países eurocomunitarios. En 1985, el volumen de importaciones de la Comunidad ascendió a 1,8 billones de ptas., que representaban el 38 por 100 del total de las efectuadas por nuestro país. En 1988, ya superaron los 3,9 billones de ptas., un 52 por 100 del volumen total. Las exportaciones, estables hasta 1987, pasaron del 52 por 100 en 1985 al 70 por 100 en 1988.

2. En 1985, España tenía un superavit con la CE de 290.000 millones de ptas., con una tasa de cobertura del 115 por 100. En 1986, tuvo un déficit de 164.000 millones; en 1987 el déficit superó los 650.000 y la tasa de cobertura bajó al 81,3 por 100; en 1988 el saldo negativo rozó los 925.000 millones de ptas., con una cobertura del 77,8 por 100, y durante el primer trimestre de 1989 el déficit creció en 269.791 millones, con una tasa de cobertura del 73,8 por 100 y de seguir el acelerón actual nadie sabe cómo finalizará el año.

3. Coincidiendo con la Adhesión, el Gobierno-PSOE inició un proceso de liberalización de inversiones extranjeras haciendo de España el paraíso fiscal. En 1982 los impuestos brutos de inversiones extranjeras de capital privado suponían 224.000 millones de ptas.; en 1985 superaban los 500.000 millones; en 1986 se situaron en 1,1 billones de ptas.; en

1987 en 2,4 billones, y en 1988 superaron los 3 billones. Y del conjunto de las inversiones extranjeras más del 70 por 100 proviene de la Comunidad, de EE.UU., corresponde el 4,6 por 100 y al resto de Europa el 12,6 por 100.

4. *El saldo comercial negativo y la repatriación de capitales netos extranjeros ha supuesto, entre otros serios problemas, que las importaciones de los países de la CE se han llevado 3,5 puntos de nuestro crecimiento económico y ha aportado 1.3 puntos al crecimiento de los demás países eurocomunitarios. Lo que significa que la Comunidad está creando paro masivo en España, y España, con 3,8 millones de parados, según CCOO, está creando empleo en «la Europa sin fronteras».*

5. Si bien es verdad que la oposición a la permanencia de España en la CE no es mayoritaria en nuestro país, sí es verdad que está creciendo la respuesta de obreros, campesinos, trabajadores del mar, pequeños y medianos comerciantes e industriales. La encuesta «comunitaria» de junio-87 reveló que el 66 por 100 de los españoles opinaban que el ingreso no había beneficiado en nada a España; el 59 por 100 se manifestaba descontento con las consecuencias de la PAC, descontento que entre agricultores y ganaderos ascendía al 78 por 100. Y encuestas oficiales de septiembre-88 señalan que el 52 por 100 de los españoles piensan que España no se ha beneficiado con su ingreso en la CE, y 8 de cada 10 opinan que el ingreso ha sido perjudicial para el empleo. Estos datos no sólo demuestran el creciente descontento, sino también de que existe una importante base social susceptible de apoyar nuestras propuestas.

A quienes desde el campo de la izquierda descafeinada proclaman la virtualidad de la Comunidad Europea «como realidad política positiva», como hace el PCE, deberían hacerle reflexionar estas otras realidades y dejar de ser comparsa de los progenitores de «la Europa de los ciudadanos», salvo que estén ciegos o que la inconsciencia sólo les permita pensar en la presidencia del Gobierno europeo que reclaman, en el marco del Estado supranacional que defienden y bajo los preceptos de la Constitución eurocomunitaria que reivindican.

Ya hemos comentado los elogios que el presidente de la gran Banca española hace del proceso de integración monopolista, complementario al estribo del secretario general de la CEOE, quien afirma que esta «Es la fase, además, en la que se integra España, país cuyos habitantes, y entre ellos de forma destacada los empresarios, han optado siempre por la integración de la Europa Comunitaria» «No se puede ir contra la historia y la aparición del Mercado Unico Europeo, que constituyen un hecho de máxima importancia histórica» «Los empresarios estamos convencidos de que el horizonte, que se vislumbra cercano, en su conjunto es positivo». Una posición que resume en pocas palabras el carácter del AUE y a quien beneficia, más allá de los fuegos de artificio que deslumbran a no pocas fuerzas que se reclaman de la izquierda y aun del comunismo.

IV

La vertiente nacional de clase de las elecciones

El Gobierno-PSOE ha lanzado una campaña electoral de *europesismo* ultranza que planea sobre el futuro etéreo de «La Europa de los ciudadanos», «La Europa de los pueblos», «La Europa sin fronteras» y otras falsas versiones de la Europa de los monopolios, con el fin de rehuir su responsabilidad de los graves problemas que tiene el país, como consecuencia de su política neoliberal ligada a la CE. Para ello está utilizando a fondo con fines propagandísticos la presidencia española en la Comunidad y la demagogia milagrosa del año 1992: V. Centenario, Exposición Universal en Sevilla, Olimpiadas en Barcelona, Madrid Capital Cultura Europea y final del proceso de integración de España en la CE. El PCPE, que considera que las elecciones europeas constituyen un momento importante para la evolución política en el escenario eurocomunitario y para el discurrir inmediato de nuestro país, denuncia la maniobra de los gobernantes españoles, y exige cuentas al Gobierno de Felipe González sobre la situación actual y compromisos concretos sobre la política económica y social que piensa seguir en el futuro. Porque ¿Cuál ha sido la trayectoria de los máximos dirigentes del PSOE y cuál es la realidad actual?

A) La traición de la política de «cambio» de los dirigentes del PSOE

1. Si para los comunistas no habían ilusiones sobre la política que haría el Gobierno-PSOE, hay que constatar que en las amplias masas del pueblo se alzó una nueva esperanza. Por primera vez, desde la II República, gobernaba un partido llamado de izquierda. No cabe extrañarse que cuajase una gran ilusión. Era necesario que las masas populares hiciesen su propia experiencia de las consecuencias del Gobierno socialdemócrata y, en

concreto, de este tipo de jóvenes dirigentes del PSOE, llenos de ambiciones y tan rápida y sospechosamente promocionados por el capitalismo español durante la transición.

2. Pero en estos años, ¿cuál ha sido la experiencia de los trabajadores y del pueblo? Que el Gobierno cambiaba, pasaba de la derecha a la izquierda, pero sus condiciones de vida, lejos de mejorar, empeoraban. Que había dos sociedades: la de las grandes masas oprimidas, y la de los poderosos del dinero y las instituciones. Y que los dirigentes del PSOE, al que habían dado su apoyo, había optado decididamente por la sociedad de los ricos.

3. Nuestro pueblo no sólo ha sufrido las consecuencias del «giro antisocial» impuesto por el Gobierno al otro día de las elecciones de 1982. También ha sufrido el giro copernicano para ingresar en la OTAN, con la manipulación del Referéndum y la culminación del ingreso en su estructura militar; la continuidad de las bases militares yanquis en nuestro territorio, el tránsito y estacionamiento de buques nucleares en nuestras costas, y el reciente ingreso en la Unión Europea Occidental (UEO).

4. Ha soportado una campaña desvergonzadamente triunfalista y engañosa sobre el ingreso de España en la CE, mientras se imponía una reconversión salvaje que arrojaba al paro a millones de trabajadores y se ofrecía nuestra economía a los monopolios supranacionales. Ha presenciado el enriquecimiento de la gran patronal y de la Banca, de la oligarquía financiera en connivencia con los terratenientes y toda suerte de traficantes, especuladores y granujas.

5. Ha observado el deterioro de los aparatos del Estado involucrados en el «tráfico de influencias», «fondos de reptiles reservados» y «mafias policiales», mientras se reprimía brutalmente a los trabajadores de Sagunto, Astilleros, Reinosa, Puerto Real, Euskalduna, Pruna y otros pueblos rurales, y se recortaban las libertades públicas y ciudadanas a los de siempre.

6. Ha constatado el escandaloso espectáculo de la proliferación de corruptelas en los medios gubernamentales y los poderes públicos, el talante prepotente y arrogante de los «nuevos ricos» con carné del PSOE, que tratan de dinamitar los sindicatos de clase y reducir a los trabajadores a mera fuerza de trabajo anónima, con el peor estilo thatcherista, mientras pacta con la derecha conservadora una «Ley-antihuelga» que recuerda los tiempos de Fraga como ministro franquista del Interior. Ha comprobado cómo se manipulan los medios de comunicación del Estado y se hacía de RTVE un coto privado publicitario del Gobierno y de censura para las fuerzas revolucionarias y de izquierda.

7. Esa política antipopular, aplicada con puño de hierro, por el Gobierno, aplaudida y puesta de ejemplo por la OTAN, la CE, el Banco Mundial, la trilateral y el Fondo Monetario Internacional, apoyada entusiásticamente por los poderosos del dinero en España, arroja dos balances diametralmente opuestos entre los que se benefician y quienes la sufren:

B) Los ricos son más ricos

1. El capital extranjero saca de España unos beneficios próximos a los 600.000 millones de ptas. anuales, con el grupo KIO a la cabeza, que en 1987 sacó 150.000 millones declarados y en 1988 ha superado los 200.000 millones, correspondiendo a la declaración de Solchaga de que «En ningún país europeo podrá ganar más un empresario que en España».

2. Los siete grandes bancos de España, que desde 1982 siguen batiendo su record de beneficios anualmente, obtuvieron unas ganancias declaradas de 189.002 millones de ptas. en 1987, y 284.512 millones en 1988 un incremento de más del 50 por 100. Durante 1988 los beneficios netos declarados entre la Banca española y extranjera (ésta de 13.923 millones en 1987 ha pasado a 21.400 en 1988) obtuvieron 550.000 millones de ganancias declaradas el año pasado, el 47 por 100 en relación a 1987.

3. Los beneficios de las grandes empresas durante el bienio entre el 85-87 se multiplicaron por cuatro. 4.200 empresas españolas obtuvieron en 1986 unos beneficios netos de 423.500 millones de ptas. en relación al año anterior, y en 1987 duplicaron con unas ganancias de 856.211 millones, y en 1988 se han aproximado al billón de ptas.

4. El fraude fiscal, protagonizado por la Banca, la gran patronal, las grandes compañías de seguros, los especuladores y el capital extranjero, supera los 2,7 billones de ptas. Solamente los seguros de *prima única* han transitado más de 1 billón de ptas. no declarados a Hacienda.

5. Se exige a la patronal del pago a la Seguridad Social de una cantidad superior a 1,8 billones de ptas., y las subvenciones estatales que se les hace por exención de impuestos casi quintuplicaron los pagos por beneficios empresariales.

6. El llamado «Plan de Empleo Juvenil», que ya se está aplicando parcialmente a través del PFIP, de llegarse a imponer implicaría tener que pagar con dinero público 768.000 ptas. anuales por contrato a la patronal, y para los empresarios 3.140 ptas. modestas al mes, una vez deducidas las cuotas a la Seguridad Social, exenciones fiscales, etc..

7. En los cinco últimos años el Gobierno ha destinado más de 2,3 billones de ptas., a sanear bancos, empresas privadas o públicas para reprivatizarlas posteriormente, perdiendo ingentes sumas de dinero proveniente de los contribuyentes.

8. En 1987, los ingresos extraordinarios del Estado se elevaron a 1 billón de ptas., sumando los ingresos fiscales no previstos (665.000 millones) el superavit inaceptable del INEM (169.000 millones) y el incremento de cuotas de la Seguridad Social, procedentes de los trabajadores, (mientras descendieron las cuotas de la patronal); que se utilizó para reducir el déficit público en más de 2 puntos, y pagar a los bancos intereses de la deuda pública interna.

9. Entre 1982 y 1987 se produjo un trasvase de 3 billones de ptas. de las rentas salariales a las rentas del capital, con un aumento de la carga fiscal de las primeras de 10,7 puntos, mientras que las del capital lo han hecho sólo de 7 puntos.

10. La llamada «reforma fiscal» del Gobierno-UCD, que no era precisamente muy buena, ha venido aplicándose regresivamente, y en la actualidad sólo 1 de cada 4 empresarios paga el impuesto de sociedades, y del impuesto sobre patrimonio solamente se recaudan 5.000 ridículos millones de ptas. Los impuestos directos son los más bajos de la CE, el 9,7 por 100 del PIB, frente al 12,3 por 100 de media «comunitaria».

11. Los gastos militares ascienden a 1,2 billones de ptas. para 1989, que suponen el 44 por 100 de todas las inversiones del Estado, con el escándalo del Programa FACA por medio. El presupuesto militar y de «orden público» totalizan el 7 por 100 de los Presupuestos Generales del Estado (16 billones), mientras que la educación pública se limita al 4,6 por 100.

C) Los pobres son más pobres

1. En España hay oficialmente cerca de 3 millones de parados, pero en la realidad, según CCOO, son 3.750.000 los parados, aunque hayan borrado 1 millón de los ordenadores del INEM. Del total de los parados, el 50 por 100 son jóvenes menores de veintiséis años, y tan sólo el 27 por 100 de los desempleados perciben algún tipo de subsidio.

2. A través de las 16 modalidades arbitrarias de contratación laboral existentes, en España se produce una rotación de 3.000.000 de contrataciones anualmente, y desde 1980 se han producido 2,6 millones de despidos, y uno de cada cuatro trabajadores tienen un contrato precario. Y en 1988, el 79 por 100 de los contratos fueron en precario, sin contabilizar los fijos discontinuos.

3. Durante la readaptación de la economía agropecuaria al ingreso de España en la CE y los tres años de pertenencia, se han destruido 450.000 puestos de trabajo en el campo, y hasta primeros de 1993 la cifra global se aproximará a los 900.000, y la reconversión global destruyó más del 25 por 100 del empleo en España.

4. España vive una situación de subempleo. La población activa, en torno a los 14 millones de personas, sólo representa el 36 por 100 de la población total, frente al 42 por 100 en Francia y cerca del 50 por 100 en la RFA, debido al bajo índice de mujeres, jóvenes y mayores de cincuenta y cinco años demandantes de empleo. Esto indica que en nuestro país, si tomamos como referencia la media de la CE, debería haber 17 millones de población activa, por lo que existe un paro total o potencial entre 6 y 7 millones de personas, en una tasa de actividad de un 9 por 100 inferior a la media eurocomunitaria.

5. De los 750.000 inmigrados extranjeros que residen en España, unos 400 mil están indocumentados y viven en condiciones infrahumanas. La Ley de Extranjería es discriminatoria, xenófoba y racista. El Gobierno incumple las leyes de asilo y refugio españolas e internacionales, y ahora se ha prestado a ser centinela de las fronteras «comunitarias» contra los trabajadores latinoamericanos.

6. El Gobierno mantiene *normativas* sobre trabajos prohibidos y sobre «empleadas de hogar» que impiden el acceso de la mujer al trabajo o son contrarias a las *normativas* «comunitarias».

7. La economía sumergida absorbe alrededor de 1,3 billones de personas. La precarización laboral es de tal magnitud, que cerca del 98 por 100 de los contratos que se hacen en la actualidad no son fijos.

8. Según un estudio de la UGT, el 30 por 100 de los hogares españoles tienen ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional. Cáritas afirma que son ya cerca de 10 millones de españoles los que viven en estado de pobreza, y la Comisión Episcopal de Asuntos Sociales denuncia que 50.000 personas se preguntan a diario dónde van a dormir.

9. Las rentas de los asalariados han disminuido un 20 por 100 entre 1982 y 1985, disminución agrava en los tres últimos años. Los 900.000 trabajadores dependientes del SMI y los 4,5 millones que lo están de forma indirecta, han perdido más del 14,5 por 100 del poder adquisitivo desde 1980. Y más del 80 por 100 de pensionistas y jubilados cobran menos de 44.200 ptas. mensuales.

10. El aumento de los accidentes laborales en España no tiene parangón con ningún otro país de la CE. Entre 1982 y 1988 se produjeron un promedio anual de 13.213 accidentes graves y 1.477 mortales, incremento que siguió el año pasado con 15.800 y 1.750, respectivamente. Es decir, cada día laborable la explotación capitalista mata «legalmente» a 7 trabajadores, y esto no es considerado terrorismo empresarial, ni lleva a ningún ministro a presidir un funeral, ni a colocar medallas, ni a conceder pensiones a las viudas y miles de hijos destinados a reemplazar a sus padres muertos en el puesto de trabajo.

11. La privatización parcial de la Seguridad Social y el aumento de 1 millón de beneficiarios (700.000 sin recursos económicos propios y 300 mil protegidos por Beneficiencia) se hace sin mejorar las estructuras sanitarias ni incrementar los recursos económicos y humanos, agravándose el deterioro del servicio de salud pública, que entre 1980 y 1985 ha venido empeorando a un ritmo del 0,76 por 100 anualmente. Mientras que el resto de países de la CE dedican una media del 17 por 100 de su presupuesto a la sanidad, el Gobierno español ha destinado el 10 por 100 de los PGE para 1989.

12. En 1987 los precios de la vivienda aumentaron un promedio del 40 por 100, y en 1988 lo hicieron en un 42 por 100 respecto del año anterior. Es decir, en dos años se han duplicado los precios en ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y

Sevilla y el 42 por 100 de las familias no pueden adquirir una vivienda a precio de mercado, y los alquileres medios están por encima del SMI, con el que el sr. Pons no podría pagar su mansión de 500.000 ptas. mensuales ni Boyer hacerse un palacio de 400 millones de ptas., buenos ejemplos de los dirigentes socialistas que debían impulsar «el cambio» favorable a los trabajadores.

13. Los pequeños y medianos empresarios, industriales, agrícolas y comerciantes, sufren las consecuencias de una política orientada a liquidarlos, en favor de los monopolios y las grandes cadenas comerciales. Cientos de miles de pequeñas explotaciones han desaparecido y muchas más están abocadas a la ruina. Mientras que un pequeño empresario paga una media de interés del 3 por 100 en la CE, en España supera el 7 por 100.

D) Del descontento a la rebeldía de la Huelga General

1. A lo largo de estos años, la clase obrera y las capas populares han venido enfrentándose en reiteradas ocasiones a la política neoliberal dominante. Hubo importantes movilizaciones contra la reconversión salvaje del sector siderúrgico y naval en Sagunto, El Ferrol, Reinosa, Puerto Real, Euskalduna; en la construcción y en el campo. Se realizó exitosamente la Huelga General del 20-J del 85, contra la Ley de Pensiones. Se consiguieron impresionantes movilizaciones en torno al Referéndum sobre la OTAN, las bases norteamericanas y la visita de Reagan a España. Se movilizaron estudiantes, profesores y otros muchos sectores sociales, a tal punto que la Huelga General estuvo prácticamente en la calle la primavera de 1987, por cuya organización y convocatoria abogó el PCPE frente a quienes con siglas comunistas se opusieron a ella.

2. *El pueblo ha visto, con indignación, que en vez de atender la justa exigencia de imprimir, en expresión de los sindicatos, un «giro social» que reorientara la política socioeconómica, el Gobierno, en el marco de unos Presupuestos Generales regresivos, presentaba un denominado «Plan de Empleo Juvenil» (PEJ) que agudiza la explotación de los jóvenes hasta límites inefables. Paralelamente, se niega a elevar la cobertura por desempleo al 48 por 100 como prometió en las pasadas elecciones, cuando debería de ser al 100 por 100. Rechaza compensar a quienes cobran de los PGE por la diferencia de casi tres puntos sobre el cálculo del 3 por 100 de inflación; no acepta equiparar las pensiones al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en la presente legislatura, y reafirma su negativa al derecho pleno de los funcionarios públicos a la negociación colectiva.*

3. Pero en esta ocasión, los trabajadores, unánimemente, han dicho ¡BASTA, PORQUE YA ESTA BIEN! La Huelga General ha sorprendido por la impresionante acción de masas como hacía muchos años que no se realizaba, porque ha sido un estallido socio-político que paralizó al país. Las propias bases sindicales del PSOE se han rebelado, y

han dado una gran batalla codo con codo con las bases comunistas y otras fuerzas de izquierda. Un hecho nuevo que el PCPE valora en todo su alcance político, porque la unidad de la clase obrera es uno de los objetivos capitales de nuestro Partido. Ahora se trata de consolidar y desarrollar esa unidad de acción, ligada a la necesaria elevación de su nivel político para impedir que la Huelga sea derrotada y para avanzar en la articulación política alternativa que la situación reclama.

4. La Huelga general ha debilitado la política socio-económica del Gobierno, derrotándolo moralmente, porque fue la Huelga del pueblo. Felipe González quedó arrinconado con la derecha y sus equipos ministeriales, enclaustrado en un Parlamento desconectado y enfrentado con la realidad. Su política ha quedado deslegitimada. La legitimidad la ganaron la plataforma reivindicativa de los sindicatos y los trabajadores, emplazando al Gobierno ante el deber moral de asumir los cinco puntos exigidos, que económicamente cuantificados no alcanzarían ni los ingresos extraordinarios que el Estado obtuvo en 1987.

E) No habrá transformación social sin cambio político hacia la izquierda

1. Pero el Gobierno no está dispuesto a ceder y ha optado por ganar tiempo y que la situación se pudra; por el desgaste de los sindicatos tratando de enfrentarlos al Parlamento y a la opinión pública; por pactar con la derecha conservadora y amenazar con una «ley de huelga» consensuada con las viejas fuerzas del franquismo; conceder algunas migajas a determinados sectores y lanzando una desvergonzada campaña de inversiones a plazos de diez y quince años para engañar al pueblo: por mantener el Plan de Empleo Juvenil en los PGE y empezar a aplicarlo en sus facetas más regresivas por orden ministerial, como está siendo el Plan de Formación e Inserción Profesional (PFIP).

2. De otro lado debemos señalar que las direcciones sindicales no están gestionando acertadamente y con la suficiente energía el potencial político que la Huelga General ha puesto en sus manos. En primer término han iniciado las negociaciones sin que por parte del Gobierno hubiese el compromiso firme de asumir los cinco puntos que la propia Huelga hacía irrenunciables. En segundo término han caído en el carácter «economicista» que los gobernantes han dado al problema, sin mantener el carácter socio-político de las reivindicaciones, dando la sensación ante la opinión pública de que los desacuerdos consistían en unos millones de pesetas más o menos. En tercer lugar no han sabido ligar la plataforma reivindicativa al problema político de fondo, haciendo tomar conciencia a los trabajadores de que no habrá transformaciones sociales si no se consigue con la lucha un cambio político hacia la izquierda, y que el objetivo del Gobierno sigue siendo la recomposición del sindicalismo español al estilo thacherista en relación a la Traden Unions.

Y finalmente no se ha impulsado la movilización articulada y solidaria de los trabajadores y demás capas populares como palanca de presión contra el Gobierno, los cuales, como se está demostrando a lo largo de abril y mayo, están dispuestos a seguir batallando contra la política antisocial del Gobierno PSOE.

3. La experiencia sigue demostrando que los trabajadores no tenemos otro camino que el de la lucha organizada de las masas para mejorar el poder adquisitivo de los salarios; para combatir el paro y crear puestos de trabajo, atacar la subcontratación y la economía sumergida, conquistar el subsidio de paro para todos los desempleados; aumentar el SMI y dignificar las pensiones y jubilaciones elevando las mínimas a éste; mejorar todas las prestaciones sociales y los servicios mínimos. La nueva oleada de huelgas, encierros y manifestaciones del mes de abril y el Primero de Mayo son el camino a seguir y generalizar. Pero la lucha en sí misma es insuficiente. Hace falta tener claridad en los objetivos políticos a conseguir y comprender que son indisolubles de toda movilización social.

4. *La Huelga General ha desvelado con energía y claridad que la política neo-liberal del Gobierno ha recibido un duro golpe. El pueblo, masivamente, ha exigido lo que los sindicatos denominan un «giro social». Se agota una política, pero aún no están creadas las condiciones para sustituirla por otra de carácter nacional y transformador, y ni CC.OO. ni el PCC ayudan a crearlas. Las luchas populares no se corresponden con un nivel adecuado de organización y claridad de objetivos políticos en la izquierda. Ese es el factor de mayor debilidad en la situación actual. El «giro social» exige necesariamente un «giro político» a la izquierda. Y es evidente que el Gobierno de Felipe González no podrá dar ese giro ni hacer otra política. Porque toda la trayectoria del grupo dirigente del PSOE ha estado al servicio de la recomposición capitalista, sobre la base de la subordinación de España al imperialismo y al capitalismo internacional. En España se da la paradoja de que los intereses de la clase social del capitalismo sean defendidos por un partido que se define como la clase antagonica. Ese ha sido hasta ahora el papel de Felipe González al frente del PSOE y del Gobierno.*

F) El fracaso de IU y la responsabilidad histórica del PCE

1. Tras la Huelga General se han producido dos movimientos políticos muy significativos, uno en la derecha y otro en la izquierda. La derecha, desorientada y desasistida por los poderes fácticos porque el Gobierno-PSOE aplica inmejorablemente el programa de éstos, vuelve a sus orígenes repescando a Fraga Iribarne, el ministro de Franco rebautizado de demócrata. La estrategia apunta a reagrupar a las diversas corrientes de la derecha dispersas como posible recambio al desgaste del PSOE si la Huelga General no

es derrotada políticamente, pero a la vez facilitar la permanencia de Felipe González utilizando el fantasma de Fraga.

2. El PCPE, que combate con energía la política antipopular del Gobierno, sabe perfectamente que el enemigo de clase es la derecha. Ni confundimos ni ponemos en el mismo plano al PSOE y al PP. Precisamente nuestra posición viene motivada porque la dirección del PSOE está jugando el papel de derecha moderada. Y la primera enseñanza de la Huelga General es que muchos militantes socialistas y gran parte de su electorado se han rebelado enérgicamente contra esa actuación.

3. El otro movimiento significativo se ha producido en el PCE y en Izquierda Unida. La proyección «europeísta» del PCE, convergente sustancialmente con la del PSOE y asumible en lo fundamental por la socialdemocracia europea, va pareja con su derechización programática y la caída en barrera del programa transformador que dio nacimiento a IU de 1986. Sus vaivenes políticos obedecen a los empujones que reciben de los oráculos electoralista. Del «apoyo crítico al Gobierno» pasaron a acusarlo de «haber dado un golpe de Estado incruento», y ahora pregonan a los cuatro vientos su disposición a pactar con el PSOE «la política exterior, la política económica y la política de empleo». Eso sí, «en base a programas», pero sin precisar previamente el contenido de éstos.

4. El río revuelto en las filas del PSOE y en su electorado, la perspectiva de que éste pueda perder la mayoría absoluta en las próximas elecciones legislativas y el señuelo de que tenga que contar con IU, ha motivado su nuevo viraje a la derecha. En su óptica, mantener y desarrollar el programa de IU y ampliarla política y socialmente, tal y como era necesario y posible tras la Huelga General, les alejaba de esos objetivos. Era preciso rebajar su programa a niveles próximos al del partido del Gobierno y diezmar la coalición para poder manipularla en la dirección señalada.

5. De ahí su proyecto «europeísta» similar al del PSOE, su renuncia a las nacionalizaciones, a la Reforma Agraria que termine con la gran propiedad de la tierra, al derecho de autodeterminación y al Estado Federal, a la profunda democratización de los aparatos del Estado, las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial, a la reducción drástica de los gastos militares y la derogación de los planes militaristas en marcha, la aceptación de la OTAN y la definición de IU como parte de «la nueva izquierda europea», dejando en la cuneta planteamientos del periclitado «eurocomunismo» que eran más avanzados que los que hoy defienden.

6. *Para perfilar esos objetivos, los dirigentes del PCE estaban obligados a dar un golpe antiunitario con un «congresillo» llamado de «unidad»; decretar estúpida y metafísicamente la inexistencia del PCPE, para tratar de justificar nuestra expulsión de la coalición y poder domesticar los restos de IU para ponerla al servicio de sus fines diseñados. El PCE ha contraído la grave responsabilidad histórica de oponerse al sentimiento unitario manifestado por el pueblo y hacer fracasar la esperanza que levantó IU en 1986.*

7. El Partido Comunista de los Pueblos de España considera que las fuerzas de izquierda, y en primer lugar los comunistas, deberían situarse por encima de pequeñas y mezquinas operaciones de corto vuelo y sacar las consecuencias de la nueva situación creada tras la Huelga General. Ir elevando una alternativa política que tenga claridad en los objetivos y en el tipo de alianzas necesarias. Como escribían Marx y Engels en el legendario Manifiesto, «los comunistas se distinguen de los demás partidos proletarios en que, en las diferentes fases de desarrollo por que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses del movimiento en su conjunto».

8. Otro tanto podríamos decir de la «evolución» experimentada por el PTE que lidera Santiago Carrillo. Si bien entre éste y el PCE nunca hubo diferencias sustanciales, en el último período ambos compiten para ver quién es más «evolucionista», acusándose mutuamente de «involucionistas», pero coincidiendo en el proyecto eurocomunitario y en el programa a corto, medio y largo plazo para nuestro país. Lo más novedoso en la campaña del PTE-UC, es su reivindicación de que *«Hoy todos reconocen la contribución de Santiago Carrillo a lograr un sistema de libertades, a la Constitución, a la democracia. La aportación de Carrillo al pensamiento de la izquierda, el eurocomunismo, se ha visto confirmado con la perestroika»*.

Hay que reconocer también que la virtud de la mayoría de las tesis que defiende Carrillo y el PTE es que no necesitan ser comentadas.

9. En relación a la coalición que se presenta como la punta del otro extremo, HB, lo primero que sorprende es la ausencia de análisis marxista y de una posición de clase. El carácter de clase de los Estados burgueses de la CE y sus instituciones; el predominio económico, político, militar y cultural de los monopolios supranacionales y sus representantes; la división de los ciudadanos «comunitarios» en clases antagónicas de explotados y explotadores; la explotación y el saqueo que ejercen los Estados dominantes sobre los pueblos europeos y los del Tercer Mundo; la maniobra imperialista de los Doce como reacción frente a la competitividad de EE.UU. y Japón en el marco de su crisis estructural de ciclo largo, etc., parece que no cuentan para los dirigentes de HB. El problema central para ellos se dirime entre naciones con Estado y naciones sin Estado. Su denuncia no es tanto al carácter imperialista supranacional que representa el AUE como que Euskadi no haya tenido la posibilidad de estar representada como Estado en la CE, lamentando de que «nada más lejos, pues, de la decimotercera estrella en la celeste bandera europea».

Sorprende, igualmente, la sublimación que hacen de la nación y del Estado como valores supremos por encima de las clases sociales, de los oprimidos y opresores. El que no combatan la permanencia de España en la CE como una opción de clase de la oligarquía financiera, los monopolios y los terratenientes. Que no aborden los estragos de las reconversiones salvajes, la venta de la economía al capitalismo internacional, la

destrucción de puestos de trabajo y el grave problema del paro. No hacer ninguna referencia a la clase obrera, a que ésta es una sola clase a nivel de todos los pueblos de España, como lo ha demostrado en la Huelga General, la cual no citan ni una sola vez. Que no dediquen ninguna atención a la defensa y desarrollo de los derechos de los trabajadores, ni siquiera de los trabajadores vascos. Ni se planteen el carácter internacionalista y solidario que deben tener la lucha de la clase obrera europea, por encima de las fronteras nacionales y estatales. Es decir, el programa de HB expresa una concepción nacionalista, radical en las formas y moderada en los contenidos.

G) Hacia la articulación del Frente de Izquierda

1. Los cinco puntos defendidos por CC.OO. y UGT ante el Gobierno, aunque sean insuficientes, tienen un carácter de resistencia frente a la ofensiva desplegada contra los intereses de los trabajadores y el papel de los sindicatos. Estos podrían haber sido satisfechos con medidas presupuestarias sin condicionar la política socio-económica del Gobierno. El PCPE seguirá combatiendo el intento del Gobierno por derrotar políticamente la Huelga General. Y uno de los elementos fundamentales para impedirlo es popularizar y defender un conjunto de exigencias políticas que, junto a las reivindicaciones sindicales, creen las condiciones para avanzar hacia el «giro político» a la izquierda necesario para conseguir el denominado «giro social» que necesitan y reclaman los trabajadores:

1. Reforma de la Ley Electoral, estableciendo un sistema estrictamente proporcional.
2. Modificación del Estatuto de RTVE, estableciendo mecanismos para garantizar la libre comparecencia ante los medios de comunicación de titularidad pública de las opciones políticas y sindicales.
3. Derogación del Estatuto de los Trabajadores y promulgación de una Ley de Acción Sindical en las empresas que garanticen el libre ejercicio de los derechos sindicales, la actuación de los Sindicatos y de los representantes de los trabajadores en el interior de las empresas.
4. Establecimiento de un Impuesto Especial sobre las grandes fortunas que permita obtener fondos complementarios para incrementar las prestaciones sociales. Reforma fiscal, bajo el criterio de que pague más el que más tiene.
5. Adopción de medidas efectivas para moralizar la vida pública. Regular legislativamente la remuneración y el número de cargos de designación política libre, de las Fuerzas Armadas y de la Judicatura, haciendo variar sus salarios en el límite del incremento del conjunto de los funcionarios públicos.
6. Aprobación inmediata de un Plan Urgente de Investigación para modificar radi-

calmente la situación de la Sanidad Pública y de todos los campos de la ciencia aplicada.

7. Modificación de la legislación sobre la Vivienda con el objetivo fundamental de impedir la especulación, abaratar los costes de compra y arrendamiento. Suprimir el decreto que reformó regresivamente la Ley de Arrendamientos Urbanos.
8. Derogación inmediata de la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistidas de 22 de noviembre de 1988 y elaboración de otra normativa, discutida previamente con los Colectivos Feministas, que ponga al servicio de la mujer los avances científicos para garantizar de forma real su derecho a la maternidad libremente aceptada.

2. Pero todo lo anterior, aunque necesario y urgente, no es suficiente. El cambio radical de orientación que precisa la política española, y que reclaman millones de trabajadores, sólo podrá lograrse sobre la base de un PROGRAMA ANTIIMPERIALISTA Y ANTIMONOPOLISTA llevado adelante por un amplio FRENTE DE IZQUIERDAS que sea la expresión de lo más avanzado de las fuerzas sociales que se movilizaron el 14-D. La realidad es que no hay en España ninguna otra política que pueda dar soluciones a la actual encrucijada.

3. El PCPE aprobó en 1984 su Plataforma Programática por «Una política de izquierdas, nacional y de clase para la transformación de la sociedad». Nuestro III Congreso la ha desarrollado y actualizado, cuyos enunciados esenciales son:

- a) Defensa de la soberanía nacional, lucha por la paz y solidaridad con los pueblos frente al imperialismo. Salida de España de la OTAN, de la UEO y desmantelamiento de las bases yanquis.
- b) Salida de España de la CE y política económica exterior diversificada. Mientras tanto, renegociación urgente del Tratado de Adhesión. Debate nacional sobre las consecuencias que culmine dando la palabra al pueblo a través de un Referéndum popular.
- c) Una política económica que tenga como eje la creación de empleo fijo y el desarrollo de una economía mixta, planificada democráticamente. Nacionalización de la Banca, de los sectores estratégicos de la economía nacional y del conjunto del sector financiero. Potenciación de un sector público en los sectores clave de la economía nacional.
- d) Una Reforma Agraria que termine con la gran propiedad de la tierra, bajo el criterio de la reivindicación histórica de «La tierra para quien la trabaja». Creación de un sistema integrado agro-industrial que permita el control y la nacionalización de los principales circuitos de comercialización agropecuaria.

- e) Modificación de las relaciones laborales, sistema de contratación y protección a los parados. Elaboración de un verdadero Estatuto de los Trabajadores que garantice sus derechos sociales y sindicales con su participación directa desde la misma empresa.
- f) Reforma del sistema fiscal y financiero que grave la negativa a la inversión en función de los beneficios, las rentas especulativas y las grandes fortunas.
- g) Fomento de la inversión productiva, reconversión de las industrias militares y derogación de los planes de inversión previstos. Ayudas crediticias y de bajo coste a las pequeñas y medianas empresas generadoras de empleo y exportaciones.
- h) Defensa y mejora de los servicios públicos. Reforma del sistema público educativo hasta extender la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza desde los cero hasta los 18 años. Inversión en educación pública del 10 por 100 del PIB. Mejora de la Seguridad Social y del sistema de salud pública.
- i) Defensa del ecosistema contra su utilización incontralada por el sistema capitalista, poniendo en peligro la salud pública y el propio equilibrio ecológico. Prórroga de la moratoria nuclear.
- j) Reforma democrática de los aparatos del Estado, incluidas las Fuerzas Armadas y la reconversión de la Guardia Civil. Desarrollo de las libertades públicas y ciudadanas. Control democrático de los medios de comunicación del Estado, principalmente de RTVE. Reforma democrática del Poder Judicial.
- k) Garantizar el derecho de autodeterminación como base de una República Federal del Estado plurinacional español que trate en igualdad de condiciones a las naciones y pueblos de esta comunidad humana históricamente formada que llamamos España.

4. El PCPE ha venido defendiendo la construcción de un Frente de fuerza políticas y sociales de izquierda y de progreso como eje vertebrador de su política de alianzas. Nuestro Partido ha analizado las bases objetivas que justifican esa política. Ha propuesto sus elementos programáticos esenciales y ha definido los rasgos sociales y políticos de las fuerzas que pueden integrarlo. La experiencia de lucha y movilización popular en los años transcurridos ha mostrado la justeza de nuestras posiciones.

5. Haber enunciado la política de Frente de Izquierdas es un mérito de nuestro Partido. Pero ahora se trata de que esa política la hagan suya y la defiendan millones de trabajadores. Hacia ese objetivo se orienta decididamente la actividad del Partido Comunista de los Pueblos de España.

V

«Por otra vía de futuro para Europa»

1. Que el PCPE tenga una firme posición contra los objetivos monopolista del AUE, no significa que ignore las realidades históricas o que defienda una especie de política de autarquía económica. Los comunistas y la clase obrera, por nuestro carácter internacionalista, nunca hemos defendido el aislamiento internacional. Todo lo contrario. Precisamente es el marxismo-leninismo el que define que la internacionalización de la economía, los procesos de integración y la división internacional del trabajo responde a leyes objetivas del desarrollo social. Pero dichos procesos pueden hacerse en beneficio de las multinacionales (CE) o estar al servicio de los pueblos sin expoliarse entre ellos (CA-ME). Por eso defendemos el derecho inalienable de cada pueblo a luchar en defensa de sus intereses, siendo a la vez solidario con los demás pueblos, frente a su enemigo común.

2. Las oligarquías, que controlan los grandes medios de comunicación y la actividad ideológica, los sistemas de enseñanza, de cultura administrada y de propaganda, intentan persuadir a los trabajadores de que sólo hay una vía de modernización democrática: la CE. Pero esa es la vía de sus poderosos intereses, la del capitalismo decadente, que avanza hacia una sociedad lucrativa para unos pocos a costa de la inmensa mayoría; una sociedad calificada de «dual» en Francia, de «los dos tercios» en la RFA, y «a tres velocidades» en Italia. Una sociedad de exacerbación del individualismo más egoísta, de los valores más efímeros, superficiales y degradantes, de la destrucción de los ideales colectivos que ennoblecen al ser humano.

3. Vivimos en la época de la crisis general del capitalismo, de dinamización de los países socialistas, de impulso de la revolución científico-técnica que conlleva transfor-

maciones decisivas en las fuerzas productivas; de la profundización de las contradicciones entre los países en vías de desarrollo y el imperialismo. Es la época en que los problemas de la paz, la congelación de la carrera armamentista y la cooperación internacional pasan a primer plano. La propuesta del PCPE se sitúa en ese contexto y se pronuncia por una Europa acorde con el nivel histórico alcanzado por la Humanidad. Una Europa que luche por el progreso y el socialismo y no por la hegemonía y el control imperial de la economía mundial.

4. *El PCPE se dirige a la clase obrera y a todos los trabajadores, al conjunto de las fuerzas políticas y sociales de izquierda y de progreso, a cuantos se sienten implicados en la lucha por los intereses nacionales y de clase, para discutir las líneas de una política que apueste por otra vía de futuro para Europa. Nuestra propuesta no se limita a buscar acuerdos de coyuntura electoral. Es una propuesta con metas de corto, medio y largo alcance, que se enraiza en la realidad e intereses de los pueblos de España y va al encuentro de las fuerzas revolucionarias y de izquierda europeas que coinciden en objetivos que nos son comunes. Una propuesta de criterios europeos y no exclusivamente eurocomunitarios, aunque dada la interdependencia de los problemas del mundo actual, inevitablemente alguna de ellas desbordan el marco estrictamente europeo y tienen un alcance más general, lo que no podemos ni queremos evitar.*

A) Por una Europa del Atlántico a los Urales, por una Casa Común para los pueblos europeos

1. El PCPE rechaza la concepción parcializada, reduccionista y excluyente de la construcción europea limitada a los Doce. Defendemos una concepción rigurosa de la verdadera Europa, la que va del Atlántico a los Urales y del Artico al Mediterráneo. Una Europa de progreso, antiimperialista y antimonopolista. Una Europa de futuro socialista.

2. Nos pronunciamos por una cooperación económica, política y cultural progresista más amplia entre los diversos pueblos europeos: países de la Comunidad Europea, países del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) y países no integrados en una u otra Comunidad. Entendemos esta cooperación de forma multifacética, sobre la base de la igualdad, el respeto a la soberanía nacional de cada país para elegir su propio régimen social, sin presiones ni chantales, como la CE está haciendo en relación a Polonia y Hungría.

3. Nos oponemos resueltamente a un proceso constituyente que avance hacia la construcción de un Estado supranacional de la parte de Europa que hoy representa la CE, contrario a nuestra visión integral de Europa. Esa no es la vía de la unidad de Europa, sino la vía de la división, atentatoria a los principios de cooperación y respeto a la soberanía nacional.

4. Saludamos el restablecimiento de relaciones políticas, económicas y culturales entre la CE y el CAME, así como entre los países de ambas Comunidades. En uno y otro caso se trata de pasos positivos en la dirección de la Europa que defendemos.

B) Por una Europa de paz y cooperación, por un mundo sin armas nucleares

1. Luchamos contra el proceso iniciado hacia la creación de un nuevo bloque militar de los Doce. Condenamos la actitud negativa de la CE y la UEO en relación a los acuerdos USA-URSS en materia de desarme. Es inadmisibles que en nombre de una falsa autonomía y de la supuesta defensa de una parte de Europa frente a la otra, se proponga la «compensación» de los misiles desmantelados (INF) con la modernización de nuevos misiles nucleares; relanzar la UEO y reforzar «el pilar europeo» del bloque imperialista de la OTAN. Y todo ello en nombre de la paz, del desarme y de la «Europa de los ciudadanos».

2. Nos pronunciamos por la salida de España de la OTAN y de la UEO, por el demantelamiento de las bases militares norteamericanas, por la disolución progresiva de los bloques militares; contra el despliegue de las armas químicas binarias de los EE.UU. en Europa. Apoyamos las propuestas de paz de la URSS y otros países socialistas, especialmente el programa de eliminación de armas nucleares y químicas, la no militarización del espacio con la «guerra de las galaxias», la reducción de armas convencionales a niveles estrictamente defensivos, la retirada de las flotas de guerra del Mediterráneo, el establecimiento de un sistema universal de seguridad internacional, la extensión de zonas desnuclearizadas en Europa y el mundo, como el Mediterráneo, los Balcanes, el Mar del Norte, el Corredor Centroeuropeo y la Península Ibérica.

3. Defendemos la reducción drástica de las inversiones en investigación y desarrollo de la industria bélica en favor de la civil. El control internacional del comercio de armas y su venta a regímenes militaristas, racistas y represivos. Una cultura de paz entre los pueblos frente a la falsa imagen de «enemigo exterior», siempre confundido deliberadamente por el imperialismo y base ideológica del armamentismo y de sus guerras. Una nueva mentalidad de diálogo, negociación y cooperación en la que primen los intereses generales de la Humanidad. El desarrollo y aplicación efectiva y hasta sus últimas consecuencias del Acta Final de Helsinki.

C) Defensa de la soberanía nacional de los pueblos

1. El PCPE se opone frontalmente al carácter supranacional que diseña el AUE. Considera que está al servicio de los intereses económicos, sociales, políticos, culturales

e ideológicos del núcleo imperialista que hegemoniza el proceso de integración, en detrimento de los pueblos; que hipoteca mucho más las soberanías nacionales; aleja los parlamentos y demás instituciones del control popular y traslada las decisiones fundamentales a órganos supranacionales reducidos, dejando las manos libres a los grandes monopolios para ejercer su dominio absoluto.

2. Ya en la actualidad, y pese a que sólo se han aplicado el 30 por 100 de las 300 directivas de la Comisión Europea, el Consejo de Ministros decreta la política de la Comunidad en todos sus ámbitos, carácter decisorio que se reforzará en el futuro, sobre la base de mayoría simple para decisiones económicas y de unanimidad para cuestiones sociales. Garantizan previamente potenciar el completo militar-industrial, ondeando el fantasma del «enemigo exterior», un dispositivo policíaco y judicial para el «enemigo interior», un sistema de enseñanza, cultural y propagandísticos controlado por el imperialismo para asegurar la reproducción de una fuerza de trabajo resignada y sumisamente dócil, y unas fronteras de rechazo a todo lo que no concuerde con sus intereses.

3. Los comunistas consideramos que la reivindicación de mandar al Parlamento Europeo para elaborar una Constitución, la creación de un Gobierno, una política común de defensa en la perspectiva de construir un Estado supranacional, en la presente situación histórica como hacen el PCE, IU, EE, PTE-UC y otros, supone ayudar a crear una falsa ilusión coincidente con los objetivos de los monopolios europeos, que desearían sacar de sus fronteras estatales la lucha de clases y difuminarla en un etéreo Estado «comunitario».

4. Defendemos el reforzamiento del control de los parlamentos e instituciones estatales, regionales, provinciales, comarcales y locales sobre el control de la política «comunitaria» general de los Doce y la política «comunitaria» concreta de cada Gobierno. Luchamos por acercar cada vez más los poderes legislativos, ejecutivos, judiciales, económicos y militares al pueblo, conquistando formas directas y participativas de intervención política democrática. Lo que plantea el AUE, con el apoyo crítico del reformismo clásico y de nuevo cuño, es todo lo contrario: alejarlos, concentrarlos y hacerlos invulnerables frente a las luchas de la clase obrera y las masas populares.

5. Consideramos que cada país miembro de la CE ha de tener derecho de veto inapelable sobre las decisiones eurocomunitarias que afecten negativamente a sus intereses. Sólo el escrupuloso respeto a la soberanía nacional evitará la acentuación de la dependencia de los países periféricos europeos del centro del poder dominante, fuertemente mediatizado por EE.UU. En una Comunidad dominada por los monopolios, sin igualdad efectiva entre las diversas instituciones nacionales, la interdependencia entre iguales se transforma en agudización de las relaciones de dominio y subordinación entre unos países y otros. Ningún pueblo debe renunciar a su plena soberanía nacional. El pueblo español debe reafirmar ese derecho inalienable.

D) No a la permanencia de España en la CE. Por la urgente renegociación del Tratado de Adhesión. Dar la palabra al pueblo: Referéndum popular

1. El PCPE defiende la salida de España de la CE como única propuesta política capaz de garantizar un desarrollo independiente, equilibrado y soberano hacia la Europa de igualdad y cooperación que propugnamos. No obstante, teniendo en cuenta el nivel de conciencia de amplios sectores populares y entre nuestros aliados potenciales, y constatando la creciente demanda de diversos sectores sociales gravemente lesionados por las condiciones firmadas de la integración, estimamos necesaria y urgente la renegociación del Tratado, con el fin de paliar la situación con medidas como las siguientes:

- a) No admitir que se reduzca nuestra producción en ninguna materia que perjudique los intereses nacionales, especialmente en aquellos sectores deficitarios (leche, carne de bovino, maíz y sorgo, bienes de equipo, carbón, etc.) o que son exponentes tradicionales de nuestras exportaciones (productos hortifrutícolas, textil, siderurgia, construcción naval, aceite de oliva, vino, pesca, frutos secos, etc.).
- b) Que se levanten los aranceles proteccionistas sobre frutas y productos hortícolas firmados para diez años, lo que afecta gravemente a toda la Franja del Mediterráneo. Creación de un banco de cultivos y un centro de investigación de especies animales, de carácter público, que evite la creciente dependencia del sector ganadero, destinando una parte del presupuesto del FEOGA-Orientación. Reforzar el control público sobre la inversión de capitales extranjeros para evitar la concentración monopolista en sectores claves de nuestra economía.
- c) Recuperar el carácter de mercado de cambio de las divisas y regular el comercio exterior por parte de los organismos públicos. No participar en el Sistema Monetario Europeo (SME) ni en la Unidad de Cuenta Europea (ECU), hoy dominada por el marco alemán (34,6%) y el franco francés (19,02%).
- d) Reforma del sistema de los Presupuestos Comunitarios, evitando que los países periféricos menos desarrollados sean los principales contribuyentes proporcionales. Exigencia por parte española de una profunda reforma del sistema para limitar drásticamente los gastos del sector agrícola destinados a garantizar precios de los grandes productores y para multiplicar los fondos estructurales: FEDER, FSE y FEOGA-Orientación.
- e) Derogar la cláusula que prohíbe la libre circulación de los trabajadores españoles en los países de la CE hasta 1993, y en el caso de Luxemburgo hasta 1996.
- f) Destinar recursos suficientes a la investigación y desarrollo hasta la equiparación de España con la media eurocomunitaria (España el 0,5% del PIB, el 3% en los países desarrollados de la CE). Salida de España del COCOM e impulso comer-

cial con los países del CAME y todos los países no «comunitarios» que interese a la economía del país.

- g) Solucionar definitivamente el caso específico de Canarias, partiendo de sus intereses específicos y del resto de España, tomando como referencia la salida que otros Estados han dado a problemas parecidos: Dinamarca previó para Groenlandia el derecho de rescindir unilateralmente el Tratado, previo Referéndum; el Estado belga en relación a Flandes, la RFA con respecto a sus *lander*, Italia, en relación a Cerdeña, y Portugal respecto a Madeira y las Azores.

2. El PCPE, que seguirá defendiendo la salida de España de la CE, considera necesario y urgente un debate nacional sobre las consecuencias del ingreso de España y su permanencia en la Comunidad, que culmine dándole la palabra al pueblo para que se pronuncie por la permanencia, por la salida o por la renegociación. El PCPE, en cualquier caso, defenderá la denuncia del Tratado y la salida de España de la Europa de los monopolios.

3. En este marco de necesarias medidas urgentes, el PCPE denuncia la campaña publicitaria y fraudulenta que el Gobierno está haciendo de la falsa inversión de 8 billones de pesetas para el desarrollo de regiones y zonas españolas. Primero, porque computa las inversiones corrientes en plazos de diez y quince años, en un país donde todas nuestras regiones están por debajo del desarrollo medio de las 160 regiones de la CE, con la filosofía evasiva de los gobernantes según la cual hacen falta 25 años para que «el cambio» se note. Segundo, porque la petición española a la CE es de 1,7 billones de pesetas para el período 1989-1993, y las previsiones más optimistas esperan que para este año se concedan 253.500 millones de pesetas: 186.200 millones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 78.000 millones del Fondo Social Europeo (FSE), y 67.300 del Fondo Europeo de Orientación Agrícola (FEOGA). Y tercero, porque si restáramos las ingentes sumas que la CE ha sustraído y sustraerá durante ese período de seis años, resultaría que España seguirá siendo contribuyente neto de la Comunidad.

E) Por una política de reconciliación con la naturaleza

1. Los Estados que integran la Comunidad Europea son responsables de los graves problemas ecológicos que siguen envenenando la atmósfera, contaminando los ríos y los mares, arruinado la flora y la fauna terrestre y fluvial, poniendo en peligro el propio ecosistema del planeta. Los monopolios y sus gobiernos son responsables de haber impulsado un desarrollismo anárquico de la agricultura intensiva y de la industria desde la primera revolución industrial, causando la contaminación y la degradación del medio ambiente hasta romper el equilibrio del hombre y la naturaleza.

2. Un concepto de desarrollo basado en que los recursos naturales y el ambiente eran inagotables y tenían que estar al servicio de la explotación sin límites y del despilfarrero, de la fiebre de los rápidos y colosales beneficios. No es casual que el mítico Tratado de Roma, matriz del AUE que ahora tratan de imponer, no haga ni una sola referencia a la política europea de medio ambiente, y que la Conferencia de la ONU de 1973, que denunció que el desarrollo descontrolado ponía en peligro los recursos ambientales, haya quedado en papel mojado para los monopolios y las transnacionales, aunque ahora hayan lanzado un dispositivo propagandístico sobre la ecología. Pura demagogia.

3. El PCPE denuncia la responsabilidad que tienen los Estados y los monopolios en la grave situación del actual desequilibrio ecológico que padece Europa y segrega a otros países, porque la contaminación no tiene fronteras. Las causas están en la producción incontrolada de dióxido de carbono y otras sustancias que provocan la subida de temperatura atmosférica. En la desprotección de la capa de ozono a consecuencia de las crecientes emisiones de gases clorofluorocarbonos (CFC) en la atmósfera, y que más de un tercio los emitan los países de la CE. La producción abusiva de ácido nítrico y de dióxido de azufre de las grandes instalaciones de combustión. En los ataques al medio ambiente marítimo y fluvial con los vertidos tóxicos a ríos y mares. Por el uso ilimitado de fertilizantes e insecticidas. En las explotaciones salvajes de carbón a cielo abierto. En el uso irresponsable de las aguas subterráneas, que saliniza alarmantemente las tierras. En la tala y destroza de los bosques sin repoblación forestal. En la desertización en numerosas regiones europeas ocasionadas por la erosión y los incendios forestales, en una CE donde el 56 por 100 de los bosques están en manos privadas. En las emisiones radioactivas y los basureros nucleares sin reciclaje previo, como el que tratan de instalar en Cabril contra la voluntad popular, y los casos de Linares, Gibralfón, etc.

4. *En España, donde todos estos elementos se manifiestan con mayor fuerza, la situación ha venido deteriorándose en los últimos años con casos como Doñana, Cabañeros, Anchuras, la Albufera, Riaño, Rialp, Delta del Ebro, el avance preocupante de la salinación de las tierras, los incendios forestales, la incineración de residuos tóxicos en el Mar del Norte, desde las costas vascas a las gallegas. En este marco, el Gobierno espera las elecciones legislativas para suprimir la moratoria nuclear y poner en marcha nuevas centrales nucleares, en un país como el nuestro donde la producción nuclear creció el 23 por 100 en 1988 y supone ya más del 33 por 100 de la producción termoeléctrica, superando a todos los países de la CE, excepto Francia y Bélgica.*

F) Defensa de los trabajadores migrantes y sus familiares

1. Supresión de las cláusulas que prohíben la «libre circulación» de trabajadores españoles y portugueses por los países de la CE hasta 1993 (en Luxemburgo hasta 1996),

contrarias al artículo 6 A. del AUE, que establece «un espacio sin fronteras interiores, en el que la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales estará garantizada».

2. Derogación de todas las leyes, decretos y reglamentos de la CE y de sus Estados miembros que discriminen política, social, cultural o jurídicamente a los trabajadores migrantes, garantizándoles el pleno derecho a la reagrupación familiar. Armonización «por arriba» de todos sus derechos ciudadanos adquiridos hasta su equiparación efectiva con los demás ciudadanos oriundos «comunitarios» de residencia.

3. Garantizar la enseñanza en lengua y cultura de origen integrada en los sistemas escolares de los países de residencia. Planes de formación profesional orientados al retorno. Planes bilaterales de cooperación cultural para preparar la inserción escolar y profesional para los retornados. Sistema de equivalencias de cualificaciones y diplomas de convalidación automática. Disminución de una prórroga bienal para los jóvenes que cumplan el servicio militar.

4. Plena igualdad de derechos políticos con los nativos. Legalización de las organizaciones políticas y asociativas de las diversas migraciones. Derecho de voto, activo y pasivo, en todas las consultas electorales, dejando la libre opción de poderlo hacer cara al país de origen o el país de residencia. Obligación de los países de origen del emigrante de censar a sus súbditos y asegurar su derecho de voto, contrariamente a lo que hace el Gobierno español.

5. Los Parlamentos nacionales deben firmar o ratificar la Carta Social Europea y el Estatuto Jurídico del Trabajador Migrante; aplicar de forma progresista los Convenios y Recomendaciones de la ONU, la OIT, La Comisión Europea, el Tribunal de Justicia Europeo y el Acta Final de Helsinki en materia migratoria, garantizando a los 8 millones de inmigrados «no comunitarios» sus derechos políticos, sociales, jurídicos, culturales y ciudadanos, incluido el derecho de voto al Parlamento Europeo. Legalización automática de todos los inmigrados extranjeros de todos los «indocumentados» que hoy residen en la CE, concediéndoles un permiso de trabajo y residencia indefinido.

6. Derogación de todas las referencias a los inmigrados residentes en los países de la CE en las leyes de Extranjería y supresión de las policías de extranjeros. Defensa del derecho de asilo y refugio, terminando con las «listas negras» que discriminan a revolucionarios y luchadores que lo solicitan. Habilitar instrumentos que castiguen severamente la xenofobia y el racismo, tomando medidas contra grupos o personas que difunden tales conceptos nazis.

7. *En relación a España, el PCPE seguirá luchando por conseguir la plena igualdad entre los trabajadores inmigrados extranjeros y los trabajadores españoles, empezando por la legalización de los 350 mil «clandestinos» y una nueva redacción de la Ley de Extran-*

jería, recurrida por el Defensor del Pueblo por discriminatoria, xenófoba, racista e inconstitucional.

G) Desarrollo de los derechos sociales y sindicales de los trabajadores

1. El artículo 118 A. del Acta Unica Europea establece que «Los Estados miembros procurarán promover la mejora, en particular, del medio de trabajo, para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores, y se fijará como objetivo la armonización, dentro del progreso, de las condiciones existentes en ese ámbito. Hace 32 años que el Tratado de Roma, en su artículo 117, recomendaba a los Estados miembros exactamente lo mismo.

2. El fracaso del Tratado de Roma, en el sentido de progreso social que formalmente contemplaba, lo pone de manifiesto los drásticos recortes sociales conocidos en la Europa de los Doce, un paro estructural que roza los 18 millones de desempleados; los 44 millones «oficiales» de personas con ingresos mínimos que había en 1985; los 14 millones de trabajadores migrantes discriminados: la desregulación del mercado de trabajo y las relaciones laborales, el aumento de la economía sumergida y la galopante precarización laboral, la marginación de jóvenes, mujeres del pueblo y jubilados. Un panorama ante el cual el borrador sobre el cacareado «espacio social europeo», presentado por el Comisario Español M. Marín, se ha conformado con recopilar consejos ya dados por la ONU, la OIT y el propio Consejo Europeo.

3. El PCPE, que tiene en cuenta las leyes objetivas que rigen la libre competencia capitalista y no da crédito a los «buenos consejos» de los tratados de los monopolios en relación a los intereses de los trabajadores, como la experiencia demuestra palmariamente, también es consciente de que el AUE, con la correlación de fuerzas existentes hoy en la Comunidad, el movimiento obrero y sindical se enfrenta a nuevos retos que exigen respuestas nuevas para defender los derechos sociales y sindicales de los oprimidos:

- a) Las fuerzas de izquierda y de progreso han de recoger las propuestas avanzadas del movimiento obrero y sindical y defenderlas en todas las instituciones políticas donde actúen y con la lucha de masas.
- b) Desarrollo y coordinación del sindicalismo de clase, en la perspectiva de trasladar al ámbito «comunitario» el grado de unidad de acción conseguido en los respectivos países. Incorporación de la CGT, CC.OO. y la Intersindical a la CES, medida que consideramos compatible a nuestra posición favorable al ingreso de CC.OO. en la FSM.
- c) Frente al proceso de reconversiones constantes y a los brutales estragos que con-

lleva, abogamos por la creación de «Comités de Sector Industrial» a nivel de la CE, en los que estén representados los sindicatos sin exclusiones. Luchamos por el derecho de los sindicatos a tener reuniones periódicas de consulta conjunta con la dirección de las empresas que actúen en más de un país eurocomunitario, y por conseguir el derecho legal a tratar todos los problemas de los trabajadores en el ámbito de la empresa, con el fin de elaborar estrategias conjuntas en relación a las transnacionales y mejorar la unidad de acción para objetivos que les son comunes.

- d) Ante el carácter supranacional de la producción y la ramificación de filiales de una misma empresa, evitar que los trabajadores de un país puedan ser utilizados en contra de los de otros países, a la vez que organizamos la lucha solidaria en el marco de empresa transnacional, de rama y en general. Eliminación de las trabas legales a los derechos y actividades sindicales a ejercer la información y la acción solidaria internacionalista entre países, liquidando toda la legislación antiobrero y antisindical desarrollada en el marco de la crisis económica.
- e) Frente al proceso de fusiones, ventas y liquidaciones, es preciso establecer legislaciones que protejan y preserven los derechos adquiridos de los trabajadores, estableciendo la obligatoria consulta con los sindicatos.

4. *Estos objetivos sólo podrán conquistarse aunando los esfuerzos en una lucha enérgica y coordinada de las fuerzas de izquierda y de progreso, del movimiento obrero y sindical, de los movimientos asociativos populares, frente a la tenaz resistencia de los monopolios, de los gobiernos, de la Comisión, del Consejo y del Parlamento, hoy fuertemente hegemonizados por la derecha y las políticas neoliberales de ajuste duro. Por eso, otros objetivos de la lucha son:*

- a) Prioridad a la lucha contra el paro, por las inversiones públicas y privadas, generando recursos mediante reformas fiscales progresistas y la reducción de los gastos militares, destinándolos a crear empleo fijo. Reducción del tiempo de trabajo hasta la semana laboral de 35 horas; rebajar el tiempo de trabajo en actividades insalubres y adelantar las pensiones por enfermedad profesional. Jubilación digna y voluntaria a los cincuenta y cinco años.
- b) Armonizar por «arriba» los niveles básicos de derechos sociales adquiridos, prioritariamente la cobertura de desempleo por tiempo indefinido, incluidos los jóvenes que llegan al mercado de trabajo por primera vez. Planes de formación profesional financiados por el FSE. Mejora del poder adquisitivo de los trabajadores para elevar sus condiciones de vida, empeorada en los últimos años. Abolición de contratos temporales de trabajo para actividades que no tienen carácter

temporal. Derecho de los trabajadores, incluidos los de contrato de tipo temporal, parcial o fijo-discontinuo, a estar comprendidos en la seguridad social y en la negociación colectiva.

- c) Armonizar por «arriba» los *standars* legislativos de salud, seguridad e higiene; los derechos sindicales, seguridad ecológica y protección al medio ambiente en función del nivel más elevado alcanzado en la Comunidad, medida que deberá adoptarse en cualquier país que decida la entrada libre de tarifa arancelaria o con tarifa reducida en el Mercado. Derecho de información a todos los trabajadores y de consulta en las empresas sobre todo lo que afecte a empleo, organización productiva, estructura, salario, innovación tecnológica, paro técnico, seguridad y despido.
- d) Acción en favor de la igualdad plena y efectiva de la mujer trabajadora. Ampliación del período pre y posnatal a cargo de las empresas. Acceso a la formación profesional en igualdad de condiciones que los hombres. Abolición de los trabajos prohibidos que discriminan a la mujer. Una situación particularmente discriminatoria en España, donde la participación de las mujeres en la población activa es tan sólo el 34,6 por 100 frente al 56,2 por 100 en Portugal, el 55,4 por 100 en Francia y el 61,2 por 100 en el Reino Unido. El número de mujeres paradas ha ido en aumento desde 1983, pasando del 20,7 por 100 al 27,5 por 100 en la actualidad, y el 21 por 100 de las que trabajan tienen contrato eventual, con una media salarial femenina del 81 por 100 en relación al hombre.
- e) Ante el aumento de la «nueva pobreza» (con 44 millones de «europobres» en 1985, según datos de la Comisión en Francia había un 12,3 por 100 de familias pobres; en Italia 11,5 por 100; 10,7 por 100 en Holanda; 36,2 por 100 en Reino Unido; 1,3 millones de familias en la RFA a cargo de la asistencia social, y el 30 por 100 de las familias españolas tienen ingresos inferiores al SMI, con un total de 9 millones de pobres), luchamos por un subsidio no inferior al SMI sin discriminaciones a todos los sectores llamados «marginales» en situación de pobreza.

5. En virtud del artículo 118 B. del AUE, es competencia de la Comisión promover «Convenios Colectivos Europeos» sobre salarios, contratación laboral, duración de jornada de trabajo, prestaciones sociales, renovación tecnológica, seguridad e higiene laboral. Pero el Acta Unica mantiene una cláusula según la cual las decisiones de orden económico se tomarán por mayoría simple, y las relativas a cuestiones sociales tendrán que adoptarse por unanimidad en el Consejo, por lo que dicho artículo es pura publicidad de cantos que entonan los *uropeístas* sobre las ventajas que traería para los trabajadores un nuevo «pacto social europeo».

6. El 26-11-87, a propuesta de la Comisión Europea, los sindicatos (CES) y la pa-

tronal (UNICE) suscribieron un auténtico *pacto social* bajo el eufemístico nombre de «Estrategia de Cooperación para el Crecimiento y el Empleo». Los sindicatos aceptaron la «moderación salarial» y mayor «flexibilidad laboral», a cambio de la promesa de un crecimiento medio anual de empleo entre 1 y 1,5 por 100 con el señuelo de ampliar las inversiones públicas y privadas. Ni la Comisión, ni la patronal, ni los gobiernos cumplen el pacto; los sindicatos, en detrimento de los trabajadores y de las luchas populares, lo vienen cumpliendo a rajatabla en la mayoría de países. *El PCPE combatirá cualquier intento que tienda a un nuevo «pacto social europeo» entre la CES y la UNICE, como diversos sectores tratan de firmar para los próximos años.*

H) Por un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)

1. La consolidación del capitalismo y el triunfo del Libre Cambio, a mediados del siglo XIX, la internacionalización de la economía impulsada por la revolución tecnológica, es un hecho innegable. Dicha internacionalización se ha configurado sobre la base de una división internacional del trabajo subordinada a los intereses del capitalismo y profundamente injusta, en la que los países del Tercer Mundo o en vías de desarrollo son expoliados por los Estados más poderosos.

2. El avance hacia un NOEI no pasa por volver a situaciones de autarquía económica, sino por impulsar una internacionalización económica sobre bases más justas. Es preciso que la tecnología deje de ser un arma de presión política y discriminatoria. Es importante que todos los países puedan dedicar una parte de su PNB a la investigación y desarrollo en función de sus propias necesidades económicas, terminando con las transferencias de tecnología parciales y discriminatorias hacia determinados países que supone el establecimiento de industrias contaminantes, el pago de cuantiosos «royaltis», y poner fin a los «vetos» de exportación tecnológica punta a países socialistas o sospechosos de hacerla llegar a los países vetados.

3. Un desarrollo pleno de los recursos económicos de cada país sobre la base de una mejor armonización de la estructura productiva. Los países desarrollados deben mantener los sectores industriales competitivos o de profundas raíces en la estructura productiva, el aprovechamiento de las riquezas naturales y de las productivas existentes, combatiendo la desertización de las tierras e industrias y aprovechando plenamente la mano de obra. Para las economías en vías de desarrollo terminar con los enclaves capitalistas impuestos al lado de la marginación a que se ha sometido a poblaciones enteras que viven en formas pre-capitalistas, y que son expulsados hacia el paro, el hambre y la miseria.

4. Aplicación rigurosa de la Normativa de la ONU de entregar el 0,7 por 100 del PNB de los países enriquecidos a los subdesarrollados, y convertir en inversiones pro-

ductivas parte de la malversación que se hace en armamentos y en almacenamiento de excedentes. Creación de industrias autóctonas y facilidades para la exportación de sus productos manufacturados. Reformas Agrarias e industrialización del campo, rompiendo con la especialización y monocultivo de ciertas materias primas, que condenan a economías enteras a someterse a la cotización de precios de sus productos. Impulsar una política de ayuda a las PYMES, generadoras de más del 80 por 100 de puestos de trabajo euro-comunitarios.

5. Aprovechamiento de la fuerza de trabajo como fuente de riqueza fundamental, hoy fuertemente discriminada en función de la división internacional del trabajo, con países donde la tasa de paro no supera el 5 por 100, en otros más perjudicados se sitúa en torno al 20 por 100, como es el caso de España, y la situación se agrava en países de economía más dependiente. Erradicar la grave explotación que sufren los países menos desarrollados, con economías subordinadas a los intereses imperialistas. Las relaciones económicas han de hacerse en condiciones de igualdad, sin manipulación de los precios de las materias primas en beneficio de las grandes transnacionales. No condicionar la ayuda económica a la compra de excedentes en beneficio de los monopolios, estableciendo medidas liberalizadoras a la entrada de productos de las economías menos desarrolladas.

6. Obligar a las transnacionales instaladas en un país a reinvertir beneficios y no repatriarlos, a crear puestos de trabajo estables, a transferir su tecnología más avanzada, a fomentar la investigación y el desarrollo en función de sus ganancias y de los intereses propios del país ajeno. Control de la política especulativa basada en compras incontroladas, fusiones, OPAS y liquidaciones, que desestabilizan el mercado financiero. Control por parte de los Parlamentos nacionales y demás instituciones electas de las compras y ventas de empresas que pongan en peligro los puestos de trabajo y la estructura productiva. Las relaciones de intercambio han de orientarse a los mercados complementarios, sin que la situación geográfica haya de significar forzosamente reconversiones y cierres de empresas impuestas por la economía competitiva, como ocurre en España desde su ingreso en la CE, condenando el paro, a la miseria y la marginalidad a importantes sectores.

7. Con la inestabilidad monetaria y financiera provocada por la crisis actual, el FMI y el BM han quedado obsoletos, la crisis que atraviesa el dólar, junto a otras consideraciones políticas, hacen urgente el establecimiento de un nuevo sistema monetario internacional sobre bases democráticas, en el que puedan participar todos los países del mundo. No será posible un NOEI justo y solidario mientras el patrón de cambio que se escoja sea fuente de especulación y explotación. El proyecto de «unión monetaria europea», además de acrecentar la pérdida de soberanía nacional, agrava la situación, con una Unidad de Cuenta (ECU) dominada por la RFA y Francia.

El PCPE, que considera que estas propuestas son necesarias a corto y medio plazo, es consciente de que bajo la dinámica del sistema imperante y la correlación de fuerzas existente, son prácticamente imposibles. Pero entiende que corresponden a esta etapa de lucha antiimperialista y antimonopolista, y que necesitan y pueden encontrar el apoyo de los pueblos para hacerlas realidad.

VI

«Por una estrategia común europea frente a los monopolios»

Consecuentes con lo anteriormente expuesto, el PCPE reafirma su concepción de que la *vertiente internacionalista y solidaria de la lucha* frente a los monopolios supranacionales, es complementaria de la *lucha nacional de clase* por transformaciones sociales en el marco de cada Estado, y que todo intento de trasladar artificialmente su centro de gravedad por encima de las fronteras nacionales conduce, objetivamente, a la pérdida de perspectivas revolucionarias y a la desmovilización de la vanguardia obrera.

A) La vigencia de «las vías nacionales» y del internacionalismo proletario

1. Un enfoque comunista sobre la lucha de clases y el carácter del Estado obliga a partir del principio establecido por Marx, Engels y Lenin, según el cual *el Estado surgió en medio del conflicto de clases, es un órgano de opresión de una clase por otra, la creación del «orden» que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques y manteniendo el dominio de una clase sobre otra*. Por ello, la lucha de las fuerzas revolucionarias y de progreso tiene su principal razón de ser en el marco estatal, contra el órgano opresor de la clase dominante, *y el avance hacia el socialismo se desarrollará de forma determinante en el escenario del Estado plurinacional español*, aunque necesite del apoyo internacionalista y solidario de los pueblos europeos, hoy más necesario y posible por la estrategia común puesta en marcha por el círculo imperialista de los Doce.

2. Siendo los Estados eurocomunitarios los órganos de opresión de las clases dominantes, con sus diferencias y desequilibrios abismales, plantearse como «necesaria la construcción de un Estado europeo», significa, en la actualidad, un sueño absurdo o provocativamente reformista. Defender que «el avance hacia el socialismo se desarrollará de forma determinante en el escenario europeo», como defiende el PCE, supone renunciar a «las vías nacionales» para transformar las sociedades capitalistas, la pérdida de confianza en nuevas crisis revolucionarias en los países capitalistas «avanzados» y la impotencia frente al Estado como instrumento de dominación de la burguesía.

3. *Por eso se elige la vía interestatal de las reformas, brindándole al capitalismo español y a sus representantes la ganga inesperada de que, en efecto, en el marco de su Estado no son posibles cambios sociales si no se deciden simultáneamente en los organismos supranacionales mancomunados de Bruselas, Estrasburgo y Luxemburgo, férreamente controlados por el círculo imperialista de esta región del mundo.*

B) La vertiente internacionalista y solidaria de nuestra lucha

1. El proceso de integración monopolista, empujado por la creciente interdependencia de las fuerzas productivas y las rivalidades imperialistas, comporta una ofensiva económica, social, política, militar, jurídica, cultural e ideológica de los monopolios supranacionales que exige una mayor coordinación y cohesión de las fuerzas revolucionarias frente a ese ataque organizado. La vía de futuro para Europa que defendemos reclama avanzar en la elaboración de estrategias y programas comunes como imperativo de nuestro tiempo. Por eso valoramos como paso positivo en esa dirección el Encuentro Internacional de Partidos Comunistas del área de la CE celebrado en Dublín, donde las coincidencias sobre la AUE de los PC Francés, PC Portugués, PC Griego, PC Irlandés, PC Alemán, etc., y el PCPE han sido francamente esperanzadoras.

2. *El PCPE considera que las relaciones bilaterales entre los PP.CC. son claramente insuficientes en esta coyuntura histórica, y que hay que avanzar hacia encuentros multilaterales que superen un período poco pródigo en actividades coordinadas, debilidad aprovechada por la derecha y el reformismo para ir imponiendo sus políticas neoliberales disfrazadas de un falso europeísmo hegemonizado por la gran derecha europea, con el apoyo crítico de la socialdemocracia y otras fuerzas que se reclaman de «la izquierda real», como es el caso de IZQUIERDA UNIDA.*

3. Actualmente, el único marco de actuación conjunta es el Grupo Comunista y Afines del Parlamento Europeo, que, valorando su importancia, nos parece incompleto. Por un lado, porque no todos los PPCC están representados en el Grupo. De otro, porque se centra exclusivamente en problemas institucionales, con posiciones tan dispares como

las de IU, que ha instado al Gobierno español en el Congreso de los Diputados a solicitar a los demás países de la CE que las próximas elecciones manden al PE la elaboración de una Constitución europea y convoque elecciones legislativas.

C) El PCPE no seguirá el rumbo de la «nueva izquierda europea»

1. Hoy es necesario y posible extender la actividad coordinada a los frentes de lucha por la paz y el desarme, contra la crisis y por el empleo, por los derechos sociales y sindicales de los trabajadores, contra la supranacionalidad y por la defensa de las soberanías nacionales, y la solidaridad entre la clase obrera y los pueblos, entre los comunistas. Lo que no significa negar la necesidad de una política de amplias alianzas con las demás fuerzas de izquierda y de progreso de los países «comunitarios». Al contrario; los comunistas del PCPE opinamos que existe una relación dialéctica entre el reforzamiento y la unidad de acción del movimiento comunista en Europa, y la posibilidad de construir amplias alianzas de carácter antiimperialista y antimonopolista, capaz de cambiar el rumbo que ha tomado la denominada «nueva izquierda europea», animada por el PCI, el SPD y el PCE, *y que nosotros no seguiremos*.

2. Que en la Europa de los monopolios existe un abanico de fuerzas de izquierda que trasciende los límites comunistas y se extiende a socialistas, socialdemócratas, laboristas, movimientos feministas, ecologistas, juveniles, por la paz, antirracistas, asociaciónismo migrante y otras corrientes de progreso, y que es necesario que éstas colaboren entre sí en la perspectiva de crear un frente antiimperialista, es tan evidente que no merece mayor discusión por nuestra parte.

3. Lo que realmente se pone a debate es qué se entiende por eso de «nueva izquierda europea». Es decir, si ésta sirve de apoyatura a la estrategia regimentada por las multinacionales y camina a la disolución de los partidos comunistas en las filas socialdemócratas, o se plantea otro rumbo de futuro para Europa, que a su vez dé soporte solidario al combate en cada país, y los partidos comunistas se fortalecen y ayudan a las demás fuerzas a caminar juntos hacia esos objetivos revolucionarios. *Ese y no otro es el rumbo que seguirá el PCPE*.

D) Los medios para conseguir nuestros fines: la lucha de clase y popular

1. El AUE constituye el motor del proceso de integración monopolista que los comunistas denunciarnos y combatimos. Su aplicación no será mecánica ni mucho menos irreversible, como otros afirman con ligereza y derrotismo. La libre circulación con la eliminación de barreras *físicas, legales y fiscales*, los graves desequilibrios entre Estados,

países y regiones; la concentración del Mercado Unico en los países más dependientes y atrasados, la intervención incesante de EE.UU. y Japón, las nuevas recesiones económicas en el marco de la crisis estructural de ciclo largo, las contradicciones intermonopolistas, etc., con la intervención de las luchas populares articulada, pueden obligar a corregir los aspectos más negativos y antipopulares e, incluso, hacer saltar por los aires el proyecto imperialista antes o después de la fecha mítica de 1992.

2. Es preciso desarrollar una campaña que permita esclarecer a las más amplias capas populares los objetivos de los monopolios, de los gobiernos y de las fuerzas que le sirven de apoyo. Una campaña que vaya acompañada de propuestas políticas concretas y de movilización contra las consecuencias de la implantación del Mercado Unico. El PCPE seguirá buscando acuerdos con todas aquellas fuerzas interesadas en acciones concretas, sin hipotecar su independencia, en un programa de carácter antiimperialista para una democracia avanzada, más allá de las valoraciones que cada una de las fuerzas haga respecto del AUE.

3. Más allá de la actitud que adopte unas u otras fuerzas políticas de izquierda, estamos convencidos de que la defensa de los intereses populares y nacionales, en esta etapa, requiere la movilización de la clase obrera y cuantos sectores sociales sientan lesionados sus intereses. El PCPE apoyará cuantas luchas tengan lugar en defensa de nuestros pueblos y en solidaridad con las luchas de los trabajadores de otros pueblos europeos. Sabemos que la resistencia al proceso de imposición de los intereses monopolistas implica acuerdos, entendimientos, iniciativas y alianzas políticas, pero sólo de la clase obrera y las masas populares dependerá que se abra otra vía de futuro para Europa frente a la que hoy ya está en marcha.

Los comunistas del PCPE participamos en esta batalla electoral con una posición de clase nítidamente comunista. Nos dirigimos a la clase obrera, a los pequeños agricultores y ganaderos, a los trabajadores del mar, a las mujeres y a la juventud del pueblo, a los profesionales e intelectuales progresistas, a los pequeños comerciantes e industriales de los pueblos de España con la misma claridad que lo hemos venido haciendo antes de las elecciones.

Aspiramos a obtener un amplio respaldo popular el próximo 15 de junio, a pesar de los ataques que desde los más diversos ángulos recibimos, precisamente por ser la única opción comunista y oponernos frontalmente a la Europa de los monopolios. Tampoco nos limitamos a combatir a la contra. Presentamos una alternativa para otra vía de futuro para Europa. Para hacerla realidad necesitamos tener fuerza y apoyos, y éstos sólo están en los que nos de nuestra clase y nuestro pueblo. Pero cualesquieran que sean los resultados electorales, de lo que sí estamos seguros es de que seguiremos peleando con fuerza renovada por los mismos objetivos, porque esa es la razón de ser del Partido Comunista de los Pueblos de España.

INDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCION	5
A) La Europa que nos quieren imponer	5
B) La Europa por la que luchamos	6
I	
«Los EE.UU. de Europa»: Un viejo objetivo imperialista	9
A) El imperialismo necesita de las guerras	9
B) Origen, fines y fracasos del Tratado de Roma	10
C) La «guerra comercial» interimperialista de nuestros días	11
II	
Carácter monopolista del Acta Unica Europea	13
III	
La integración de España en la Comunidad Europea	17
A) La Política Agraria Comunitaria estrangula nuestra agricultura	17
B) El sector pesquero a la deriva	20
C) El sector industrial, dominado por los monopolios europeos	21
D) Algunos resultados globales de tres años de integración	22
IV	
La vertiente nacional de clase de las elecciones europeas	25
A) La traición de la política de «cambio» de los dirigentes del PSOE	25
B) Los ricos son más ricos	27
C) Los pobres son más pobres	28

D) Del descontento a la rebeldía de la Huelga General	30
E) No habrá transformación social sin cambio político a la izquierda	31
F) El fracaso de IU y la responsabilidad histórica del PCE	32
G) Hacia la articulación del Frente de Izquierda	35

V

Por otra vía de futuro para Europa	39
A) Por una Europa del Atlántico a los Urales, por una Casa Común para los pueblos europeos	40
B) Por una Europa de paz y cooperación, por un mundo sin armas nucleares	41
C) Defensa de la soberanía nacional de los pueblos	41
D) No a la permanencia de España en la CE. Por la urgente renegociación del Tratado de Adhesión. Dar la palabra al pueblo: Referéndum popular .	43
E) Por una política de reconciliación con la naturaleza	44
F) Defensa de los trabajadores migrantes y sus familias	45
G) Desarrollo de los derechos sociales y sindicales de los trabajadores	47
H) Por un Nuevo Orden Económico Internacional	50

VI

Por una estrategia común europea frente a los monopolios	53
A) La vigencia de «las vías nacionales» y del internacionalismo proletario .	53
B) La vertiente internacionalista y solidaria de nuestra lucha	54
C) El PCPE no seguirá el rumbo de la «nueva izquierda europea»	55
D) Los medios para conseguir nuestros fines: la lucha de clase y popular .	55

